



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y
EDUCACIÓN**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS
INTERNACIONALES**

TESIS

**“PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y SU RELACION CON
EL PRESUPUESTO PUBLICO: CASO DIRECCION
REGIONAL DE SALUD MADRE DE DIOS-2019”**

PRESENTADO POR:

Bach. Santos Félix GUZMAN CAMPOS

ACESOR

Dr. Yony Raul Chambilla Pari

**PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN
ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**

PUERTO MALDONADO, PERÚ

2019

Dedicatoria

Dedico el presente trabajo de investigación de manera especial a mis abuelos, ya que siempre me han acompañado en todo momento, su presencia en mi vida es fortaleza para poder seguir creciendo, sus consejos me permitieron discernir y afrontar retos en la vida. A mi madre que me ofrece su apoyo incondicional y siempre está en todo momento para seguir alentándome.

Agradecimientos

Quiero agradecer en primer lugar a Dios por darme las fuerzas para seguir adelante, cuidarme siempre y ser mi gran fortaleza.

Dar las gracias a mis abuelos que son como mis padres, mi madre y mis hermanos agradecerles por apoyarme en todo este proceso, familiares y amigos darles las gracias.

Las gracias a mi asesor tesis que me apoyo en todo este proceso de investigación y poder concluir esta etapa, a todos los Docentes de la Universidad Alas Peruanas que compartieron sus sabios conocimientos en mi formación académica profesional. Muchas gracias a todos.

Índice

Dedicatoria.....	i
Agradecimientos	ii
Índice	iii
Resumen	viii
Abstract.....	ix
Introducción.....	x
CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1. Descripción de la Realidad Problemática.....	1
1.2. Problema de Investigación.....	4
1.2.1. Problema Principal.....	4
1.2.2. Problemas Secundarios.....	4
1.3. Objetivos de la Investigación.....	5
1.3.1. Objetivo general.....	5
1.3.2. Objetivos específicos.....	5
1.4. Hipótesis y variables de la Investigación.....	6
1.4.1. Hipótesis General.....	6
1.4.2. Hipótesis secundarias.....	6
1.4.3 Variables de la Investigación	7
1.5. Metodología de la Investigación.....	8
1.5.1. Tipo y Nivel de la Investigación.....	8
a) Tipo de Investigación.....	8
1.5.2. Método y Diseño de la Investigación.....	8
a) Método de la Investigación.....	8
b) Diseño de la Investigación.....	9
1.5.3. Población y Muestra de la Investigación.....	9
a) Población.....	9
b) Muestra.....	9
1.5.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	10
a) Técnicas.....	10
b) Instrumentos.....	10
1.5.5. Justificación, Importancia y Limitaciones de la Investigación.....	10

a) Justificación.	10
b) Importancia.	11
c) Limitaciones.	11
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO	12
2.1. Antecedentes del estudio.	12
2.2. Bases Teóricas.	19
2.3. Definición de términos Básicos.	33
CAPITULO III: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	35
3.1. Análisis de tablas y gráficos.	35
3.2. Discusión de resultados.	61
3.3. Conclusiones.....	64
3.4. Recomendaciones.	65
3.5. Fuentes de Información.	67
ANEXOS	70
Anexo 1. Matriz de Consistencia.....	71
Anexo 2. Instrumentos: cuestionario de preguntas.	74
Anexo 3. Validación de expertos.....	80
Anexo 4. Base de datos	83

Índice de cuadros

Cuadro 1. Detalles de la muestra de estudio.....	9
Cuadro 2. Estadísticas de fiabilidad.....	35
Cuadro 3. Categoría de análisis para la variable Planeamiento estratégico.....	35
Cuadro 4. Categoría de análisis para las dimensiones de Planeamiento estratégico.....	35
Cuadro 5. Categoría de análisis para la variable Presupuesto público.....	36
Cuadro 6. Categoría de análisis para las dimensiones de Presupuesto público.....	36
Cuadro 7. Resultados generales de la variable Planeamiento estratégico.....	37
Cuadro 8. Resultados generales de la Fase de análisis.....	38
Cuadro 9. Resultados generales de la Fase estratégica.....	39
Cuadro 10. Resultados generales de la Fase institucional.....	40
Cuadro 11. Resultados generales de la Fase de monitoreo.....	41
Cuadro 12. Resultados generales de la variable Presupuesto público.....	42
Cuadro 13. Resultados generales de la Etapa de Programación.....	43
Cuadro 14. Resultados generales de la Etapa de Formulación.....	44
Cuadro 15. Resultados generales de la Etapa de Aprobación.....	45
Cuadro 16. Resultados generales de la Etapa de Ejecución.....	46
Cuadro 17. Resultados generales de la Etapa de Evaluación.....	47
Cuadro 18. Prueba de normalidad.....	48
Cuadro 19. Pruebas de chi-cuadrado para las variables Planeamiento estratégico y Presupuesto público.....	49
Cuadro 20. Tabulación cruzada Planeamiento estratégico y Presupuesto público.....	50
Cuadro 21. Pruebas de chi-cuadrado para la variable Planeamiento estratégico y programación del presupuesto público.....	51
Cuadro 22. Tabulación cruzada Planeamiento estratégico y Programación del presupuesto público.....	52
Cuadro 23. Pruebas de chi-cuadrado para la variable Planeamiento estratégico y Formulación del presupuesto público.....	53
Cuadro 24. Tabulación cruzada Planeamiento estratégico y Formulación del presupuesto público.....	54

Cuadro 25. Pruebas de chi-cuadrado para la variable Planeamiento estratégico y Aprobación del presupuesto público.....	55
Cuadro 26. Tabulación cruzada Planeamiento estratégico y Aprobación del presupuesto público.....	56
Cuadro 27. Pruebas de chi-cuadrado para la variable Planeamiento estratégico y Ejecución del presupuesto público.....	57
Cuadro 28. Tabulación cruzada Planeamiento estratégico y Ejecución del presupuesto público.....	58
Cuadro 29. Pruebas de chi-cuadrado para la variable Planeamiento estratégico y Evaluación del presupuesto público.....	59
Cuadro 30. Tabulación cruzada Planeamiento estratégico y Evaluación del presupuesto público.....	60

Índice de gráficos

Gráfico 1. Resultados generales de la variable Planeamiento estratégico.....	37
Gráfico 2. Resultados generales de la Fase de análisis.....	38
Gráfico 3. Resultados generales de la Fase estratégica.....	39
Gráfico 4. Resultados generales de la Fase institucional.....	40
Gráfico 5. Resultados generales de la Fase de monitoreo.....	41
Gráfico 6. Resultados generales de la variable Presupuesto público.....	42
Gráfico 7. Resultados generales de la Etapa de Programación.....	43
Gráfico 8. Resultados generales de la Etapa de Formulación.....	44
Gráfico 9. Resultados generales de la Etapa de Aprobación.....	45
Gráfico 10. Resultados generales de la Etapa de Ejecución.....	46
Gráfico 11. Resultados generales de la Etapa de Evaluación.....	47

Resumen

El objetivo de la investigación fue determinar la relación que existe entre el planeamiento estratégico y el presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018; puesto que es una investigación básica de nivel relacional con diseño descriptivo correlacional.

La población de estudio fueron los trabajadores de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, entre directores, coordinadores y jefes de unidades. Asimismo, la técnica fue la encuesta y el instrumento el cuestionario con una confiabilidad alta, ya que, para la variable Planeamiento estratégico el valor de Alfa de Cronbach es 0,914, y para la variable Presupuesto público es 0,893.

En la investigación se determinó la relación que existe entre el planeamiento estratégico y el presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018, pues el valor de Chi-cuadrado es 29,937 y la categoría buena presentación una relación de 60%; es decir, existe una correlación directa y fuerte entre el planeamiento estratégico y el presupuesto público en la institución; puesto que, el Planeamiento estratégico y el manejo de los recursos públicos sobre la base de una priorización de las necesidades de la población que se realiza es buena, aunque para que tenga un mejor impacto en la sociedad, se debe mejorar.

Palabras claves: Planeamiento estratégico, presupuesto público, programación, formulación, aprobación, ejecución, evaluación.

Abstract

The objective of the research was to determine the relationship between strategic planning and the public budget in the Regional Health Directorate of Madre de Dios, 2017-2018; since it is a basic investigation of relational level with descriptive correlational design.

The study population were the workers of the Regional Health Directorate of Madre de Dios, among directors, coordinators and unit managers. Also, the technique was the survey and the instrument the questionnaire with high reliability, since, for the Strategic Planning variable the value of Cronbach's Alpha is 0.914, and for the Public Budget variable it is 0.893.

In the investigation, the relationship between the strategic planning and the public budget in the Regional Directorate of Health of Madre de Dios, 2017-2018, was determined, since the value of Chi-square is 29,937 and the good category presents a relationship of 60 %; that is, there is a direct and strong correlation between strategic planning and the public budget in the institution; since, the Strategic Planning and the management of public resources based on a prioritization of the needs of the population that is carried out is good, although in order to have a better impact on society, it must be improved.

Keywords: Strategic planning, public budget, programming, formulation, approval, execution, evaluation.

Introducción

En la actualidad un plan institucional a largo plazo se implementa a través de planes anuales, para poder ejecutar en un corto plazo. Por lo tanto, el origen del presupuesto o plan anual se incluye en las directrices del plan estratégico de los gobiernos regionales que se desarrollan en programas y actividades específicos.

Es necesario que el presupuesto contenga políticas, programas, objetivos y responsabilidades. Solo así esta herramienta será una guía importante para el desarrollo y ejecución de las actividades programadas en la institución.

Asimismo, debe tenerse en cuenta que el presupuesto anual no debe confundirse, entenderse como una herramienta para formular políticas y asignar recursos, con la preparación de pronósticos financieros y económicos. Estas previsiones constituyen la fase final del presupuesto e incluyen supuestos sobre la evolución de algunos factores macroeconómicos importantes para la gestión microeconómica: inflación, tipos de cambio, precios mayoristas, tasas de interés, entre otros.

Los planes estratégicos de una institución se planifican para un periodo de 3 a 5 años, mientras que el presupuesto generalmente se estima para un año.

El propósito del plan estratégico es determinar el curso de la organización a largo plazo mediante la formulación de objetivos y planes de acción. Mientras tanto, el presupuesto tiene como objetivo coordinar, evaluar y controlar todos los planes de acción que se implementarán durante un período de un año para lograr los objetivos establecidos en la planificación estratégica.

En el caso de la planificación estratégica, no es necesario estimar con precisión los ingresos y los costos, en el presupuesto anual se realiza estas precisiones.

Aunque el plan estratégico no requiere la inclusión de decisiones con respecto a los centros de responsabilidad, los planes previstos deben llevarse a cabo, en el

caso del presupuesto, la definición de estas obligaciones es de importancia clave para la implementación de los planes diseñados.

Cuando se trata de limitar el plan estratégico y el presupuesto, el primero tiene un nivel más bajo de restricciones en los recursos disponibles, así como espacio para una mayor imaginación y creatividad. Por otro lado, cuando se requiere un presupuesto, debe incluirse dentro de los límites relacionados con los recursos disponibles durante todo el año.

El presente trabajo de investigación está organizado por tres capítulos, en el primer capítulo se realiza el planteamiento del marco teórico, en el segundo capítulo se desarrolló el marco teórico y en el tercer capítulo se realiza la presentación, análisis e interpretación de resultados, seguido por la discusión, conclusiones, recomendaciones, las fuentes consultadas y los anexos que fueron de vital importancia para el desarrollo de la investigación.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la Realidad Problemática.

Dado la necesidad y deficiencias en nuestro país en cuanto al planeamiento estratégico, la cual son expresadas en obras inclusas en un periodo establecido debido a una deficiente planificación en cuanto a lo operativo y presupuestalmente, obras que no generan beneficios para sus ciudadanos, esto también es expresado de casos de políticos que ejecutan proyectos sin un análisis mínimo a fin de obtener beneficios individuales.

En nuestro país se observa en algunas instituciones tienen planes y objetivos aún plasmados sin ser ejecutados y esta es observada por el levantamiento de expresiones de los ciudadanos.

Las instituciones públicas, durante el proceso de planeamiento estratégico y presupuesto, los recursos económicos que son asignados a través del presupuesto en programas presupuestales y proyectos de inversión no son ejecutados en su totalidad. Este presupuesto que no es ejecutado tiene que transferirse para el siguiente año fiscal a través de saldos de balances, de tal manera que los recursos no se utilizan en su totalidad. Desaprovechando oportunidades de generar empleo y contribuir al dinamismo de la economía.

Con la finalidad de crear un organismo que dirija y regule las actividades de Planeamiento Estratégico Nacional y Presupuesto Público a fin de cumplir las políticas, objetivos y visión de país.

En el año 2005 se promulgo la Ley N° 28522 que crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y el CEPLAN, encargado de coordinar todas actividades

correspondientes al Planeamiento Estratégico, las prioridades que se deben tomar que conlleven al desarrollo sostenible del país. Es el encargado de diseñar el país futuro. Es importante resaltar que mediante el Decreto Legislativo N°1088 recién se implementa en CEPLAN en año 2008.

Con el propósito presidir y direccionar actividades destinadas a impulsar las inversiones. Se aprueba el Decreto legislativo N°1252 Ley del Sistema de Programación Multianual y Gestión de Inversiones – y su modificatoria a través del Decreto Legislativo N°1432.

En el 2018 se aprueba el Reglamento que regula las Políticas Nacionales mediante Decreto Supremo N°029/2018-PCM. Este reglamento detalla las estructuras correctas que siguen las políticas nacionales en su esquema. Para que todas las actividades estén articuladas al Planeamiento Estratégico y las políticas de desarrollo nacional, promoviendo una sociedad con mayores oportunidades.

A sí mismo en el 2018 se publica el Decreto Legislativo N°1440, enfocado a normativizar y actualizar todo lo concerniente al Presupuesto Público, con la finalidad de tener gestiones más eficientes en cuanto al presupuesto y todas las entidades que están involucradas dentro de este accionar. Es necesario recalcar que este decreto modifica a la Ley 28411, Ley General del sistema Nacional del Presupuesto.

Todas estas normas se elaboraron para tener una mayor regulación a las actividades de Planeamiento y Presupuesto Nacional, debido que era necesario corregir las deficiencias existentes tácticas de las Instituciones Públicas en nuestro País.

La DIRESA MDD, tiene incorporado la Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto, la oficina se encarga de brindar asesoramiento a la Dirección Regional, es responsable de conducir las actividades de Planeamiento Estratégico en la Institución.

El Planeamiento estratégico representa planes a desarrollar, metas a cumplir y objetivos a lograr, La Planeación táctica de la DIRESA MDD está definida en su POI en concordancia con los diferentes planes de salud que están dirigidas a la población.

Se tomó el proceso de programación del año 2017 y ejecución para el año 2018 para las 2 variables que son la razón de esta presente investigación.

En cuanto a la realidad problemática en referido al Planeamiento Estratégico, se observó en el año 2017 recién a inicios de octubre se integró un residente del CEPLAN en el Departamento de Madre de Dios, periodos anteriores no hubo un residente, ya que es de mucha importancia para la concientización en temas de planeamiento estratégico. Es importante resaltar que el cuarto trimestre del 2017 se comenzó a trabajar con el aplicativo CEPLAN.

El POI 2018 fue aprobado el 27 de marzo del mismo año, esto debido recién a partir del cuarto trimestre del 2017 se comenzó a trabajar con el aplicativo CEPLAN, lo cual fue una etapa de adaptación con el sistema.

Es necesario resaltar que el POI 2018 se aprobó y ejecuto en el mismo año fiscal, lo correcto debió ser programado en el 2017 y aprobado en ese mismo año. Para que el 2018 corresponda a su ejecución y operativización.

Este proceso de adaptación con el aplicativo CEPLAN, dificulto el proceso normal de programación del POI.

En año 2018 para su ejecución y operativización fue afectado por inestabilidad política lo cual se expresada con la huelga general de abril hasta junio. Esta inestabilidad política también fue reflejada por el cambio de 3 Directores Ejecutivos DIRESA MDD en el mismo año. Dificultando las actividades a cumplir programadas en dicho periodo.

Es importante mencionar que el Presupuesto Público es una Herramienta que representa el instrumento que las instituciones públicas tienen para alcanzar lo Propuesto.

En la programación Presupuestaria falta una mayor coherencia en lo programado por parte de las áreas usuarias, lo cual se ve reflejado por las constantes modificaciones presupuestales internas, que en oportunidades retrasa la ejecución de lo programado.

El PIA en el año fiscal 2018 fue de S/. 47,379.096 Posteriormente obtuvo un PIM de S/. 63,266.258 durante el año fiscal 2018, su ejecución solo fue de 84.83% a nivel general del Presupuesto en las distintas fuentes de financiamientos.

También se identificó la poca concientización y capacitación en temas de Planeamiento y Presupuesto a las áreas usuarias de la institución, temas muy importantes a mejorar ya que desde el Planeamiento se inicia el primer proceso administrativo y el Presupuesto financieramente nos permitirá cumplir lo planeado.

Por lo que, el trabajo de investigación pretende demostrar el nivel de relación que existe entre el planeamiento estratégico y el presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, en los años 2017 y 2018.

1.2. Problema de Investigación.

1.2.1. Problema Principal.

¿Qué relación existe entre el planeamiento estratégico y el presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018?

1.2.2. Problemas específicos.

PE1. ¿En qué medida el planeamiento estratégico se relaciona con la programación del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018?

PE2. ¿Cuál es la relación que existe entre el planeamiento estratégico y la formulación del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018?

PE3. ¿De qué manera el planeamiento estratégico se relaciona con la aprobación del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018?

PE4. ¿Cómo el planeamiento estratégico se relaciona con la ejecución del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018?

PE5. ¿De qué forma el planeamiento estratégico se relaciona con la evaluación del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018?

1.3. Objetivos de la Investigación.

1.3.1. Objetivo general.

Determinar la relación que existe entre el planeamiento estratégico y el presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018.

1.3.2. Objetivos específicos.

OE1. Establecer la relación que existe entre el planeamiento estratégico y la programación del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018.

OE2. Analizar la relación que existe entre el planeamiento estratégico y la formulación del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018.

OE3. Evaluar la relación que existe entre el planeamiento estratégico y la aprobación del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018.

OE4. Estudiar la relación que existe entre el planeamiento estratégico y la ejecución del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018

OE5. Analizar la relación que existe entre el planeamiento estratégico y la evaluación del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018

1.4. Hipótesis y variables de la Investigación.

1.4.1. Hipótesis General.

Existe una correlación directa entre el planeamiento estratégico y el presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018.

1.4.2. Hipótesis específicas.

HE1. El planeamiento estratégico se relaciona directamente con la programación del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018.

HE2. El planeamiento estratégico se relaciona directamente con la formulación del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018.

HE3. El planeamiento estratégico se relaciona directamente con la aprobación del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018.

HE4. El planeamiento estratégico se relaciona directamente con la ejecución del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018

HE5. El planeamiento estratégico se relaciona directamente con la evaluación del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018.

1.4.3 Variables de la Investigación.

VARIABLES DE ESTUDIO	DIMENSIONES	INDICADORES
Planeamiento estratégico.	1.1. Fase de Análisis	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Análisis del CEPLAN ✓ Identificación de tendencias. ✓ Análisis de riesgos y oportunidades.
	1.2. Fase estratégica	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formulación de la visión estratégica. ✓ Formulación de objetivos estratégicos. ✓ Identificación de acciones estratégicas.
	1.3. Fase institucional	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formulación de la misión estratégica. ✓ Formulación del POI ✓ Definición de actividades operativa.
	1.4. Fase de monitoreo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Toma de decisiones. ✓ Verificación de avance y control del PE ✓ Planteo de acciones de mejora.
Presupuesto público.	2.1. Programación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Programación de los ingresos. ✓ Programación de los gastos.
	2.2. Formulación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización del presupuesto anual.
	2.3. Aprobación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aprobación del presupuesto.
	2.4. Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Requerimientos ejecutados.
	2.5. Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cumplimiento de los objetivos y metas.

1.5. Metodología de la Investigación.

1.5.1. Tipo y Nivel de la Investigación.

a) Tipo de Investigación.

Es una investigación de tipo básica, ya que analiza la realidad de los acontecimientos y hechos de la naturaleza, para aportar a la sociedad en una era de constantes cambios, en cuanto al planeamiento estratégico y el presupuesto público en la dirección regional de salud de Madre de Dios. Asimismo, esta investigación nos permitirá analizar la realidad de los acontecimientos que se produjeron en los periodos 2017 y 2018 sobre el planeamiento estratégico y el presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios.

b) Nivel de Investigación.

El nivel es relacional, puesto que, el objetivo es determinar la relación que existe entre el planeamiento estratégico y el presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios en el periodo del 2017 y 2018.

1.5.2. Método y Diseño de la Investigación.

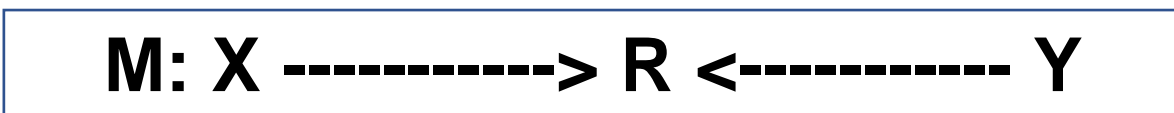
a) Método de la Investigación.

Inductivo. Empleado para obtener las conclusiones a partir de la hipótesis de la investigación, el cual se define como: Existe una correlación directa entre el planeamiento estratégico y el presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018.

Deductivo. Utilizado para obtener las dimensiones e indicadores de las variables planeamiento estratégico y presupuesto público de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios. Asimismo, para describir las particularidades de las variables de estudio.

b) Diseño de la Investigación.

El diseño del presente estudio es Descriptivo Correlacional, pues el objetivo es describir las características de las variables y determinar la relación que existe entre el planeamiento estratégico y el presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios en el periodo del 2017 y 2018.



Donde:

M = Trabajadores de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios.

X = Planeamiento estratégico.

R = Posible relación.

Y = presupuesto público.

1.5.3. Población y Muestra de la Investigación.

a) Población.

La población de estudio está conformada por los trabajadores entre: directores, coordinadores y jefes de unidades que participaron en la Gestión de Planeamiento Estratégico y Presupuesto Público en el periodo fiscal 2017 y 2018.

b) Muestra.

La muestra se obtuvo a través del método no probabilístico de carácter intencionado de 25 trabajadores que accedieron participar voluntariamente a responder las preguntas establecidas en el cuestionario.

Cuadro 1. Detalles de la muestra de estudio.

Muestra de estudio	Total
Directores, Coordinadores y Jefes de Unidades.	25

Fuente: DIRESA

Criterios de inclusión: trabajadores de la institución DIRESA MDD que voluntariamente estén de acuerdo a participar en esta investigación.

Criterios de exclusión: trabajadores de la institución DIRESA MDD que no estén de acuerdo en participar en esta investigación.

1.5.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.

a) Técnicas.

En la investigación, para recabar la información se empleó la técnica de la encuesta para ambas variables de estudio.

b) Instrumentos.

El instrumento utilizado para obtener los datos de la investigación fue el cuestionario, tanto para la variable planeamiento estratégico como para la variable presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios.

1.5.5. Justificación, Importancia y Limitaciones de la Investigación.

a) Justificación.

Justificación Teórica:

El enfoque teórico es pertinente a la investigación en temas de planeamiento estratégico que a si mismo ayudo a explicar la determinación y ejecución del presupuesto. La presente investigación se justifica teóricamente ya que su propósito es describir e indicar la relación que existe en cuanto a nuestras variables de estudio, con el propósito de medir si verdaderamente se relacionan ambas variables en sus debidos procesos. A si mismo identificar deficiencias que contribuyan a tomar medidas correctivas, los resultados obtenidos servirán como base para las investigaciones futuras.

Justificación Práctica:

Esta presente investigación se justifica, porque en su desarrollo permitirá a identificar deficiencias y proponer soluciones correctivas que permitan beneficios de gestión en cuanto al proceso de Planeamiento Estratégico como también el Presupuesto Público. Ya que es sumamente de importancia en el nivel táctico y operativo de la DIRESA MDD. También como se debe operar para alcanzar la visión futura en el sector salud.

Justificación Metodológica:

Se tiene una justificación metodológica, ya que se empleó la metodología adecuada en cuanto a la estructura de la tesis, información precisa y relevante respetando los debidos parámetros de la metodología de la investigación. Se empleó la investigación correlación que detalla las características más enfáticas de nuestro tema de investigación.

b) Importancia.

El estudio es importante pues el Planeamiento Estratégico y el Presupuesto Público permitirá obtener un análisis y detallar la realidad existente en cuanto al tema planteado, permitiendo identificar deficiencias de gestión táctica y operativa.

En tal sentido la DIRESA MDD, en conjunto con las oficinas competentes en cuanto al Planeamiento estratégico y Presupuesto Público, podrán tomar decisiones y emplear soluciones correctivas de mejora para una gestión eficiente en beneficio de la institución y la población objetivo.

c) Limitaciones.

Espacial: El estudio fue desarrollado en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios.

Temporal: La investigación corresponde a los periodos fiscales 2017 y 2018 de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del estudio.

Internacionales:

Meneses (2015), desarrolló la tesis “La alineación entre las etapas de programación y presupuestación del Presupuesto basado en Resultados de la Universidad Interserrana del Estado de Puebla – Chilchotla, (Tesis de maestría, Universidad Veracruzana - México), con la finalidad de determinar que la información que se maneja en la etapa de programación, al respecto de las actividades a realizar, no es exactamente la misma que se maneja en la etapa de presupuestación; esto dentro de la Universidad Interserrana del Estado de Puebla”. El autor llegó a las siguientes conclusiones:

Según el estudio “la Universidad Interserrana del Estado de Puebla – Chilchotla, - que pretende satisfacer las necesidades de educación de nivel universitario en una zona del Estado de Puebla considerada como serrana y marginada-, se ha esforzado por cumplir con lo que la ley señala en materia presupuestaria. Sin embargo, se ha enfrentado a diferentes problemas derivados de su lejanía a las zonas urbanizadas, que cuentan con servicios más accesibles. Ejemplo de esto es la dificultad para adquirir sus materiales y/o servicios en la zona, los problemas para conseguir documentación fiscal para la comprobación de sus materiales y/o servicios, la inversión de mayor tiempo para trasladar sus materiales y/o servicios a la zona, etc”.

Además, “el hecho de ser un ente público que recibe fondos presupuestales de dos órdenes de gobierno, federales y estatales, y por ende, que debe preparar

información financiera y presupuestal para ambos, le ha generado mayores necesidades de control de la información que maneja”.

Por lo que, “estas condiciones originaron una fuerte necesidad de efficientar su manejo presupuestal. Este hecho se vio aún más acentuado por el cambio de normatividad en México en materia de gasto público, cuya principal expresión es el Presupuesto basado en Resultados. Por otra parte, se observó que el abordaje del marco teórico que arroja al tema del presupuesto público, se apoya esencialmente en normas jurídicas de carácter obligatorio, determinando que existe una propuesta metodológica por parte de la SHCP, que está fundamentada paso a paso en ley, para encuadrar al tema del presupuesto público de manera más eficiente”.

Bieito (2015), realizó la tesis “Planificación estratégica del gobierno electrónico departamental en Uruguay, (Tesis de Doctorado, Universitat Oberta de Catalunya - Uruguay), con el objetivo de analizar cómo los gobiernos departamentales del Uruguay definen las principales estrategias en proyectos de gobierno electrónico y entender los obstáculos que han enfrentado a la hora de confeccionar sus planes”. La investigación llegó a las siguientes conclusiones:

Respecto a las conclusiones de la investigación, en primer lugar, “el estudio reveló que al nivel departamental no existen planes estratégicos en gobierno electrónico”.

En segundo lugar, “se verifica la tendencia de casos aislados de innovación en gobierno electrónico departamental; y por otro lado esfuerzos hacia sistemas integrados y coordinados (ejemplo el Sistema Único de Cobro de Ingresos Vehiculares, SUCIVE) que son liderados y centralizados fuertemente desde el gobierno nacional”.

En tercer lugar, “hasta el momento las agencias nacionales: Agencia de Gobierno electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC) y Oficina de Planeamiento y Presupuesto de Presidencia (OPP), no fueron relevantes para facilitar la definición de planes en los gobiernos departamentales, aunque las tendencias indican que en los próximos años sí tendrán incidencia”.

Y en último lugar, “las barreras que impiden la planificación estratégica en gobierno electrónico departamental aparecieron como el área de contenido más abordado por los entrevistados. La falta de voluntad política y entendimiento por parte de las autoridades departamentales, la falta de capacidad en gestión y modernización y de capital humano en general, y la falta de recursos financieros fueron los impedimentos más frecuentemente citados”.

Peñaranda (2015), desarrolló la tesis “Diseño de un plan estratégico para la Empresa QS Consultores, (Tesis de Pregrado, Universidad Industrial de Santander - Colombia), con el objetivo de formular e implementar un plan estratégico para la empresa QS Consultores., que les permita ser más competitivos en el mercado de los servicios de consultoría del Oriente Colombiano”. El estudio arribó a las siguientes conclusiones:

Con “la orientación hacia el mercado sugerida en el estudio, QS Consultores logrará una mayor integración con su entorno, lo que le permitirá un mejor aprovechamiento de las oportunidades que se detecten y una mitigación de las amenazas que puedan afectarla en el futuro”.

Diversos “enfoques se aplicaron en el trabajo a fin de focalizar a la firma hacia la formulación y posterior logro de su visión, cumplimiento de sus objetivos misionales y alineación de sus propósitos con las estrategias”.

El trabajo de aplicación “se basó en fuentes secundarias de información que permitieron familiarizar al autor con temas sobre planeación estratégica, modelo de Michael Porter, Matriz de Ansoff, Modelado de Negocios Canvas, análisis de factores PESTEL, Matriz de Evaluación de Factores Externos e Internos, Matriz de Perfil Competitivo y Matriz DOFA, entre otros”.

Mediante trabajo de campo “se permitió analizar las percepciones de las IPS y profesionales independientes del sector salud hacia la contratación de consultorías en sistemas de gestión en ciudades como Cúcuta, Bucaramanga, Bogotá, Cali, Medellín y Barranquilla”.

Nacionales:

Arce (2018), realiza la investigación “Planeamiento Estratégico y Presupuesto según el personal administrativo de la Unidad Ejecutora 002 de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos Sede Lima, 2016, (Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo - Perú), con la finalidad de determinar la relación entre el Planeamiento Estratégico y el Presupuesto del personal administrativo de la Unidad Ejecutora 002 SUNARP Sede Lima, 2016”. Y llegó a las siguientes conclusiones:

El “planeamiento estratégico tiene relación significativa directa con la dimensión fase de programación según el personal administrativo de la Unidad Ejecutora 002 SUNARP Sede Lima – 2016, hallándose un coeficiente de correlación Rho Spearman de 0,791, cuyo nivel de significancia 0,001 demuestra un nivel de relación alto entre ambas variables”.

El “planeamiento estratégico tiene relación significativa directa con la dimensión fase de formulación según el personal administrativo de la Unidad Ejecutora 002 SUNARP Sede Lima – 2016, hallándose un coeficiente de correlación Rho Spearman de 0,801, cuyo nivel de significancia 0,000 demuestra un nivel de relación alto entre ambas variables”.

El “planeamiento estratégico tiene relación significativa directa con la dimensión fase de aprobación según el personal administrativo de la Unidad Ejecutora 002 SUNARP Sede Lima – 2016, hallándose un coeficiente de correlación Rho Spearman de 0,842, cuyo nivel de significancia 0,000 demuestra un nivel de relación alto entre ambas variables”.

El “planeamiento estratégico tiene relación significativa directa con la dimensión fase de ejecución según el personal administrativo de la Unidad Ejecutora 002 SUNARP Sede Lima – 2016, hallándose un coeficiente de correlación Rho Spearman de 0,801, cuyo nivel de significancia 0,000 demuestra un nivel de relación alto entre ambas variables”.

Del presente estudio “se determina que el planeamiento estratégico tiene relación significativa directa con la dimensión fase de evaluación según el personal administrativo de la Unidad Ejecutora 002 SUNARP Sede Lima – 2016, hallándose un coeficiente de correlación Rho Spearman de 0,811, cuyo nivel de significancia 0,000 demuestra un nivel de relación alto entre ambas variables”.

Mamani (2017), realizó el estudio “Planificación Estratégica y el Proceso Presupuestal en la Municipalidad Distrital Oropesa – Quispicanchi – 2017, (Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo - Perú), con el objetivo de determinar cuál es la relación que existe entre la planificación estratégica y el proceso presupuestal en la municipalidad distrital de Oropesa, Quispicanchi – 2017”. La investigación llegó a las siguientes conclusiones:

Al finalizar el proceso de investigación, “muestra que el 76,7% de los trabajadores de la municipalidad dieron una opinión que es regular, otro 13,3% marco la alternativa de buena, y el 10,00% respondió mala lo que nos llevó a concluir que existe una regular planificación estratégica en la municipalidad distrital de Oropesa – Quispicanchi”.

Se llegó a la conclusión que “el proceso presupuestal es regular en la municipalidad Distrital de Oropesa, Quispicanchi, esto demostrado en los valores hallados en donde el 76,7% de los trabajadores municipales encuestados opto por responder regular, otro 13,3% respondió buena y solo el 10,0% marco la alternativa de mala con respecto a la segunda variable”.

Existe “una relación alta y significativa entre la planificación estratégica y el proceso presupuestal en la municipalidad distrital de Oropesa, Quispicanchi, esto demostrado mediante la correlación Tau B de Kendall, cuyos valores encontrados fue de 0,850 (alta correlación) y que (alfa): $\alpha = 5\%$ (0,05) es mayor al p-valor encontrado, ósea que $0,000 < 0.05$ (significativo) entre las dos variables del presente trabajo de investigación”.

Existe “una relación alta y significativa entre la planificación estratégica y las dimensiones del proceso presupuestal en la municipalidad distrital de Oropesa, Quispicanchi, esto demostrado mediante la correlación Tau B de Kendall, cuyos valores de correlación fueron altos y que (alfa): $\alpha = 5\%$ (0,05) es mayor al p-valor encontrado, ósea que $0,000 < 0.05$ (significativo)”.

Luego del análisis de las dimensiones y los resultados hallados “en el presente trabajo de investigación y mediante la correlación entre las variables del presente trabajo de investigación se concluye que si la planificación estratégica es regular entonces el proceso presupuestal será regular en la municipalidad distrital de Oropesa, Quispicanchi”.

Piundo (2018), investigó el estudio “Control presupuestario y programación de ejecución de obras por administración directa del Gobierno Regional de Huánuco – 2018, (Tesis de Maestría, Universidad de Huánuco - Perú), con la finalidad de determinar la relación entre el Control Presupuestario con Programación de Ejecución de Obras por Administración Directa del Gobierno Regional de Huánuco-2018”. La investigación llegó a las siguientes conclusiones:

En base al análisis de los resultados de la investigación realizada se concluye, “que el Control presupuestario y programación de ejecución de obras por administración directa tienen, una relación significativa directamente proporcional, toda vez que se obtuvo 65.40% de porcentaje que representa el nivel de influencia de la variable Independiente sobre la variable dependiente, relacionándose con una aplicación adecuada del control presupuestario que deben efectuar los servidores públicos del área de contabilidad con la finalidad de ejecutar el gasto público de acuerdo a lo programado y a las normas legales. Mediante las encuestas hechas en el área de contabilidad del Gobierno Regional de Huánuco, se puede concluir que actualmente los hechos económicos se encuentran con algunas irregularidades que no deberían tener, ya que cuentan con errores que no se acogen a las normas presupuestales y administrativas, por el motivo que los servidores públicos carecen de capacitaciones profesionales en el tema de control presupuestario por parte de la Entidad que es una herramienta fundamental para ejecutar el gasto público”.

Se estableció que “la dimensión nivel de conocimiento se relaciona favorablemente con programación de ejecución de obras por cuanto se obtuvo 75.70% de nivel de influencia en la variable Independiente sobre la variable dependiente relacionada con el tema ley general de presupuesto, plan operativo institucional y el presupuesto analítico que son esenciales para un buen control. Pero existe un escenario que pone en peligro la ejecución presupuestal de las obras, siendo este peligro los servidores públicos del área de contabilidad del Gobierno Regional de Huánuco que muestran un bajo nivel de conocimiento en los temas mencionadas anteriormente y no están participando en forma total las conductas de control hacia los documentos fuentes de gastos de las obras por administración directa que las áreas vinculadas derivan a contabilidad”.

Se determinó que “la dimensión auditoría interna se relaciona positivamente con programación de ejecución de obras por administración directa por cuanto se obtuvo 58.70% de porcentaje que representa el nivel de influencia de la variable independiente sobre la variable dependiente relacionada con transparencia económica, cumplimientos de normas y confiabilidad de ejecución a los que está exhibida la entidad pública que debe ser una conducta de los servidores para el logro de los objetivos de la gestión. De acuerdo a lo encuestado los servidores públicos manifiestan inseguridad y falta de confiabilidad del control interno que realizan, se concluye que existe un desarrollo deficiente al momento de realzar la función de control porque no existe objetividad, integridad, independencia y claridad en las revisiones de ejecución presupuestal de las obras”.

De acuerdo a los resultados obtenidos “se determinó que la dimensión evaluación de acciones, sistematización y clasificación se relaciona significativamente con programación de ejecución de obras por administración directa por cuanto se obtuvo 78.40% de porcentaje que representa el nivel de influencia muy fuerte de la variable independiente sobre la variable dependiente relacionada con el cumplimiento de metas, resultados significativos y análisis de presupuesto analítico que deben ser asumidos por los servidores públicos del área de contabilidad por cuanto la mayoría de ellos opinan que la evaluación es una herramienta que tiene por finalidad, asegurar, que los hechos de programación de

ejecución de obras por administración directa, cumplan los objetivos sociales con satisfacción y aceptación a la política de gestión del Gobierno Regional de Huánuco”.

2.2. Bases Teóricas.

2.2.1. Planeamiento estratégico.

La planeación consiste, “en fijar el curso concreto de acción que ha de seguirse, estableciendo los principios que habrán de orientarlo, la secuencia de operaciones para realizarlo y las determinaciones de tiempos y de números necesarios para su realización. La planeación, en sí, no es la palabra mágica que automáticamente mejora la eficiencia y la efectividad, sino que cubre algunos aspectos de un proceso integral: que optimice el uso de los recursos que dispone, que busque nuevas y mejores maneras de hacer las cosas apoyándose en investigaciones, y por último que se hace base en un cuestionamiento de una profunda reflexión sobre los fines que se persiguen para que sus esfuerzos tengan sentido”. (Minin, 2014)

La planeación es “la habilidad de ver con mucha anticipación las consecuencias de las acciones actuales, la voluntad de sacrificar las ganancias a corto plazo, a cambio de mayores beneficios a largo plazo y la habilidad de controlar lo que es controlable y de no inquietarse por lo que no lo es. La esencia de la planeación es la preocupación por el futuro, es proyectar un futuro deseado y los medios efectivos para conseguirlo. La necesidad de planear las organizaciones es tan obvia y tan grande que es difícil encontrar alguien que no esté de acuerdo con ella. Pero es aún más difícil procurar que tal planeación sea útil, porque confronta el hombre. En la actualidad, así como en futuro próximo, la planeación tendrá que adaptarse a las características de la empresa y de la situación en que se realiza”. (Bieto, 2015)

Para Fayol (1998), “Afirma que la Toma de Decisiones también hace parte de las funciones de la organización. Señaló cómo las funciones del administrador la prevención, organización, coordinación y control, que expresado en términos más actuales no es otra cosa que la planeación, organización, dirección y control”.

Para Mintzberg (2000), “la previsión es la base de la planeación. Considera la planeación como: una función administrativa que consiste en seleccionar entre diversas alternativas los objetivos, las políticas, los procedimientos y los programas de una empresa. Definen la planeación con un puente que se erige dónde nos encontramos y donde queremos ir. Es un proceso intelectual, es la determinación consciente de vías de acción. Para estos autores la planeación es la más básica de todas las funciones administrativas, la cual implica una definición previa de objetivos y una descripción de las acciones que van a realizar para lograrlos, presentándose en este punto un proceso de toma de decisiones frente a los diversos programas de acción que pueden darse. Planear es entonces decidir anticipadamente que hacer cuando, como, quien, porque si bien es imposible conocer el futuro, no planear implicaría dejar las diversas situaciones sometidas al azar, a la casualidad y esta lógicamente no es la mejor manera de manejar una empresa”.

Robbins y Coulter (2000), define la planeación así: “actividad sistémica apoyada en datos objetivos en posibilidades reales, en estudios técnicos para que la previsión sirva de fundamento sólido a las políticas y programas y estos sean a su vez instrumentos eficaces y de verdadera utilidad. Al igual, Valdivia reconoce la importancia de la previsión dentro de lo posible, tomando en cuenta todos aquellos agentes que puedan influir en cualquier forma sobre la empresa. Dentro de estos factores están los externos como: estabilidad de la política gubernamental, grados de intervención estatal, tendencias de la población, empleo, salarios, las condiciones de adquisición de materia prima, transporte, entre otros. Y los internos: previsión de ventas e inversión de capital entre otros”.

Koontz y Weihrich (2002), “la planeación es la selección y relación de hechos, así como la formulación y uso de suposiciones respecto al futuro, es la visualización y formulación de las actividades que se cree sean necesarias para alcanzar los resultados deseados. La planeación forma la base de la cual se levantan todas las futuras acciones administrativas, y el gerente que sabe y se cerciora de cuáles objetivos establecer y qué pasos dar para lograr resultados, está seguro de obtener mayores satisfacciones que si operan que si operan sobre una base de día a día”.

Según el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) (2019), “es el ente rector de la planificación en el Perú, define al planeamiento estratégico como el proceso sistemático construido sobre el análisis continuo de la situación actual y del pensamiento orientado al futuro, el cual genera información para la toma de decisiones con la finalidad de lograr los objetivos estratégicos establecidos. La finalidad del planeamiento estratégico es mejorar la calidad de vida de las personas, mediante la modernización de la gestión pública y crecimiento sostenible. Planificar es el proceso en si, donde los ejecutivos se pasan tiempo conversando, evaluando, priorizando, definiendo y poniéndose de acuerdo, el trabajo en equipo toma protagonismo y se consigue sentido de propiedad esto es fundamental para lograr los compromisos que finalmente lo planificado se haga realidad”.

Para Drucker (1994), en su Teoría del Negocio, “Todas las empresas grandes y exitosas, a lo largo de la historia, han pasado por diferentes cambios, para ser competitivos en el mundo y en el mercado. Las realidades de cada organización son diferentes, tienen diferentes necesidades y por lo tanto tienen que tomar decisiones adecuadas, efectuando estrategias que les ajuste a su realidad, según el rubro que desarrollan. Las especificaciones de una teoría válida del negocio, se basa en la organización, su estructura, mercado, cliente y tecnología, la misión debe ajustarse a la realidad”.

Drucker “en la actualidad es considerado el padre de la Administración, en la teoría del negocio considera que se debe tener en cuenta cuál es el producto o servicio que se pretende vender y quienes van hacer los clientes, teniéndose en cuenta el lugar donde se va desarrollar el negocio, el rubro de la actividad de las empresas sean pública y privadas teniendo en cuenta sus realidades que enfrenta cada una de ellas, así mismo tener en cuenta la competencia, en otras palabras hacer un estudio de mercado”.

Según Chiavenato (2010), “las organizaciones diseñan planes estratégicos para alcanzar objetivos y metas planteadas, estos planes pueden ser a corto, mediano y largo plazo, según la necesidad de las mismas. Con la planeación eficiente se

logra obtener buenos resultados, por tal razón, es de considerarse que se requiere conocer y ejecutar correctamente los objetivos para poder lograr las metas trazadas por las organizaciones. La planificación estratégica es esencial para aquellas empresas que viven en el mundo de la competencia, determinan estrategias y políticas para lograr metas, elaboran un plan estratégico; además en este proceso las instituciones utilizan diversas herramientas de análisis como el FODA, a fin de tomar las decisiones adecuadas para el buen desarrollo de la institución”.

Entonces “la planeación estratégica es la planeación más amplia de la organización, constituye planeación a largo plazo y concibe a la organización como un todo. En este tipo de planeación los administradores deben detectar que debe realizar la organización para tener éxito en un lapso de tiempo de 3 y 5 años hacia el futuro, lapso que se define de largo plazo. En planeación estratégica se sigue el principio del compromiso, por lo que los administradores no deben incurrir en costos de planeación a menos que se anticipe un rendimiento razonable sobre la inversión. Integrada por las estrategias que se derivan de la misión, la visión y los escenarios” (CEPLAN, 2019). Sus principales características son:

- ✓ Proyectada con efectos y consecuencias a varios años.
- ✓ Ampara a la empresa como una totalidad.
- ✓ Definida por la cima de la organización.

2.2.1.1. Fase de análisis.

Es la fase inicial en la cual se realiza un análisis exhaustivo de la realidad existente permitiéndonos conocer con mayor exactitud lo que acontece en el entorno. De tal manera que podamos identificar riesgos y oportunidades. El análisis prospectivo es de gran importancia ya que nos permitirá ya obtener información para el desarrollo de estrategias y objetivos estratégicos.

De acuerdo a CEPLAN (2019), “es la fase destinada a la exploración del futuro. Se analiza el sector y su entorno, identificando tendencias y variables estratégicas para construir escenarios de futuro, evaluando oportunidades y riesgos. En esta fase se

diseña el modelo conceptual para comprender el sector o territorio, se identifican tendencias, se seleccionan variables y se construyen escenarios, analizando riesgos y oportunidades”.

2.2.1.2. Fase estratégica.

En esta fase en base a la información analizada que se trabajó en el análisis prospectivo, se formula una visión que se pretende alcanzar. En tal sentido para el logro de la misma se establecen los objetivos y acciones estratégicas. En esta fase se desarrollan planes, el PESEM para los sectores, el PDRC para los Gobiernos Regionales, el PDLC para los gobiernos locales. Todos es planes tiene que estar articulados entre sí.

De acuerdo a CEPLAN (2019), “es la fase decisional que instrumentaliza las políticas públicas del sector, a través de la identificación de los objetivos, las acciones y la ruta estratégica, considerando la información obtenida en la Fase de Análisis Prospectivo. La Fase Estratégica desarrolla una carta de navegación que señala la trayectoria a seguir por el sector o territorio. Asumo que en esta fase se construye un escenario, se formula la visión, los objetivos estratégicos, los indicadores y metas, se identifican acciones estratégicas y la correspondiente ruta”.

2.2.1.3. Fase institucional.

esta fase es netamente institucional ya que cada institución plantea lo que quiere logra en concordancia y articulación a los planes nacionales, asimismo se define la misión institucional, razón de ser de cada institución y se determinan los objetivos, acciones estratégicas y la misión institucional.

De acuerdo a CEPLAN (2019), “Es la fase destinada a identificar, internamente, los pasos que debe implementar la Entidad para alcanzar sus objetivos sectoriales o territoriales”. En esta fase se:

- ✓ Determinan la misión y los objetivos estratégicos institucionales con sus correspondientes indicadores y metas.
- ✓ Se identifican las acciones estratégicas institucionales con sus correspondientes indicadores y metas.
- ✓ Se construye una ruta estratégica institucional en la que se desagregan las acciones estratégicas en actividades que aseguran su ejecución.
- ✓ Se vincula el planeamiento estratégico con el Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Finalmente, “en esta fase se determina la misión, los objetivos estratégicos institucionales con sus correspondientes indicadores y metas, se identifican las acciones estratégicas institucionales y se construye su ruta. Se desagregan las acciones en actividades que aseguren su ejecución y se vincula con el sistema de presupuesto público”.

2.2.1.4. Fase de monitoreo.

En esta fase se miden los resultados obtenidos planteados en la fase estratégica e institucional, resultados que las entidades públicas se plantearon a través de sus establecimientos de objetivos a lograr. La fase de seguimiento es retroalimentativa en este proceso del Planeamiento Estratégico, desde la información que se extrae en el Análisis Prospectivo hasta la Fase de Seguimiento en la que se permite evaluar los resultados. Esta fase es muy importante ya que se considera la información relevante para prepararse a cambios que se puedan dar en un futuro. Asimismo, en esta fase el control y la evaluación cumplen un papel relevante, los directivos y los planificadores necesitan saber si las estrategias implementadas se están dando resultados, en el sector público los ministerios evalúan si los objetivos establecidos en su sector verdaderamente se están cumpliendo, los gobiernos regionales evalúan si sus objetivos se cumplen en su territorio los cuales están direccionados a cumplir objetivos propuestos por el sector de los ministerios. Así mismo los gobiernos locales dirigen sus esfuerzos al cumplimiento de sus objetivos en su localidad, los mismos que deben estar direccionados a cumplir objetivos establecidos por los gobiernos regionales.

De acuerdo a CEPLAN (2019), “es la fase que permite el seguimiento continuo a los objetivos, a través de los indicadores y la identificación y gestión de oportunidades y riesgos. Asumo que mediante esta fase se efectúa el control y evaluación de los objetivos”.

2.2.1.5. Planes Estratégicos

El planeamiento estratégico alcanza a todos los niveles de gobierno y abarca los siguientes tipos de planes estratégicos:

- ✓ Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM
- ✓ Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC
- ✓ Plan de Desarrollo Local Concertado – PDLC
- ✓ Plan Estratégico Institucional – PEI
- ✓ Plan Operativo Institucional – POI
- ✓ Plan Especial Multisectorial – PEM
- ✓ Plan Especial Territorial – PET

2.2.2. Presupuesto público.

Según la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), “es el órgano de línea del Ministerio, ente rector del Sistema Nacional de Presupuesto Público, y como tal, se constituye a nivel nacional como la más alta autoridad técnico-normativa en materia presupuestaria, encargada de conducir el proceso presupuestario del sector público. Es una herramienta importante y esencial expresada en términos económicos conformada por los gastos a ejecutarse y los ingresos que se captaran en un determinado periodo los mismos que financian dichos gastos a ejecutarse en sus distintas fuentes de financiamiento”.

La Dirección General del Presupuesto Público del MEF, “tiene la función de programar, dirigir, coordinar, controlar y evaluar la gestión del proceso

presupuestario del sector público; elaborar el anteproyecto de la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público; emitir las directivas y normas presupuestarias complementarias pertinentes”.

Para Del Río (2012), “la Teoría del Presupuesto, persigue reflejar los gastos y los ingresos previstos para un ámbito determinado del Sector Público en un período de tiempo determinado. Es para el periodo de un año, que será asignado a las distintas partidas de gastos, así como las previsiones de recaudación y la estimación de ingresos. El presupuesto del Estado es un documento político cuantificado monetariamente para un año, se debe elaborar el presupuesto en forma equilibrado ingresos son los gastos. El autor quiere decir que en el presupuesto se establecen los ingresos y gastos para un año, se cuantifica el gasto de todos los requerimientos que son necesarios para el funcionamiento de una organización, mediante la elaboración del presupuesto se debe establecer el equilibrio entre los ingresos y los gastos a fin de no generar el caos”.

En relación con el presupuesto público en el Perú, “bastantes años el estado ha modificado los procedimientos de asignación recurso financiero a través del Ministerio de Economía y Hacienda nacional. El proceso de preparación y transferencia a través de estándares y metodología que aún no permiten que las opciones de asignación de recurso y la distribución de gastos públicos reflejen las necesidades nacionales que se suman a superar los niveles de necesidad ya lograr la mejora nacional. Esto se debe fundamentalmente a la falta de coherencia de los objetivos nacionales con los de cada sector y los gobiernos subnacionales”.

Según Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) (2017), “Ley General del Sistema Nacional de Ley Presupuestaria N ° 28411 establece en el inciso 7.2 (ii) que el líder del elemento se encarga de lograr que los objetivos y metas que se acumule en el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto Institucional se reflejen en las funciones, los programas, los subprogramas, las actividades y los proyectos a su cargo, así como en el estricto ii) acuerdo al Plan Operativo Institucional y su Presupuesto Institucional con su Plan Estratégico Institucional y plan desarrollo regional y local”.

A pesar de que está construido en la Ley General del presupuesto público, “no hay ningún ejemplo que sea responsable de dar las reglas que entienden estos datos tanto del acuerdo operativo como en la ejecución de gastos públicos en relación con los objetivos y necesidades nacionales, Ministerio de Economía y Finanzas quien reconoce esta responsabilidad a través de la Dirección General del Presupuesto Público, en medio del camino hacia la elaboración del plan nacional de gasto, a través del cual se solicitan los datos de medición de costos a las organizaciones de población general para el aval de sin embargo, el presupuesto no satisface la capacidad de articular, planificar u organizar activos a la luz de los destinos gobiernos regionales y locales”. (Constanza, 2012)

Las instituciones públicas con mayor participación o abiertas “presentan su propuestas al gobierno central las necesidades de los recurso públicos las cuales tienen una evaluación previamente por la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, en cualquier caso, se toma en cuenta las prioridades y las valoraciones con él se pretende obtener por el Ministerio de Economía y Finanzas las cuales deben coincidir con los objetivos nacionales, con el objetivo final de darles una cifra de gastos públicos, por lo que el proyecto del presupuesto público tiene que estar ajustado a la realidad de los contextos de macroeconomía de la nación y cálculos de PBI, el cual tiene una verbalización de la recomendaciones presentadas por elementos abiertos con un adelanto nacional y, además, la priorización sectorial con los destinos nacionales que permitan la satisfacción de estrategias abiertas y la acentuación de oferta a la garantía de las exigencias del número de habitantes en el actualidad”. (MEF, 2017)

Según Sablisch (2012), “el Proceso Presupuestal se definido de forma simple como una estimación formal de los ingresos y gastos para un periodo determinado dentro del contexto de las operaciones de una organismo o entidad del sector público, así como del contexto de todo el estado de cada país. El presupuesto general de la república es similar al presupuesto es con conjunto de documentos mediante el cual se materializan una serie de sistematizada de vaticinios con respecto a la

ocurrencia de determinados ingresos y gastos de todo el sector público de país, en un periodo dado que generalmente es un año”.

Sin embargo, “la importancia del Presupuesto Público es extraordinaria: constituye la base del ordenamiento fiscal de un estado y es, al mismo tiempo, la garantía para la ciudadanía de lo que le irrogará en términos tributarios el financiamiento del estado, teniendo como contrapartida la realización de obras y la producción y prestación de bienes y servicios públicos”.

En todas las instituciones públicas “el proceso presupuestal general es un instrumento de administración de la condición normal de que se distribuyen los recursos públicos sobre la premisa de una priorización de los requisitos y peticiones de la población, estas necesidades y peticiones se cumplen a través del arreglo de buenas y administraciones abiertas de valor para la población financiadas por métodos para plan de gastos”. (Del Rio, 2012)

Sea como fuere, “la significación del ciudadano de la población en general es notable, enmarca la premisa de la monetaria estatal y, mientras tanto, la certificación de la ciudadanía de los individuos que evaluarán en cuanto a la financiación del estado, Teniendo como socio el reconocimiento de las obras Publicas y administración transparente. Como lo indica en las leyes estatales, el proceso presupuestal en sector público se provisiona los gastos en beneficio de la población, asimismo esta concediera como un instrumento de programación presupuestal, social y monetaria que faculta al estado para satisfacer sus capacidades, es el componente a través del cual todas las organizaciones estatales designan sólidamente activos abiertos para lograr los objetivos”. (Bieto, 2015)

El “procedimiento de gasto constituye como instrumento de administración del expreso que permite a los elementos cumplir sus metas y objetivos contenidos en los arreglos operativos anuales, asimismo es la expresión evaluada, conjunta y ordenada de los costos a ser servidos en un año monetario, por cada una de las sustancias que son un pedazo de personas en general segmento y reflejar las ingestas y los costos relacionados con el dinero”. (Minin, 2014)

Según, Zagaglia (2014), “define el presupuesto es un principio que lo inspiran un concepto de los proceso presupuestario sucesiones que estas divididos por etapas del proceso presupuestal y financiero es una regla que mueve una idea de las progresiones de los procedimientos presupuestarios o las etapas presupuestarias que cubren en la elaboración, respaldo, ejecución y control, además advierte que son shekels y no de procedimientos presupuestarios , el gasto estatal va en medio de su vida por unas pocas etapas que se rehacen consistentemente, teniendo la capacidad de reconocer en un nivel muy básico las cuatro etapas que son definición, endoso, ejecución y control”.

Lo que se puede caracterizar “el procedimiento de gasto como un conjunto de ejercicios que tienen como motivación para ser el plan financiero y que van desde su planificación hasta la valoración del año monetario por toda la sustancia de las personas en segmento general, que se constituyen como las estrategias en el acuerdo legítimo de cada país”. (Zagaglia, 2014)

Según el autor Álvarez (2015), “considera la importancia y el impacto que tienes el presupuesto público en la economía de desarrollo del país, importancia y el efecto que tiene el plan general de gasto de la sociedad en la economía de la mejora y el modo de vida de los ocupantes de cualquier nación, específicamente en México es mucho más crítico en la economía y el acuerdo estatal, ya que comienza la priorización las necesidades publicas verbalización que fomenta la comprensión y la investigación de personas en el plan general de gastos, mediante la corrección de partes generosas de gastos abiertos, el procedimiento presupuestario, los marcos presupuestarios más ampliamente reconocidos y la importancia de tenerlo”.

Según Minin (2014), “el presupuesto público es un instrumento de ejecución del plan de gobierno nacional y Municipal no que permite financiar todo los proyectos y actividades demanda de la población o sociedad en general provenientes de evaluaciones, estimación de ingresos y los compromisos entre diferentes registros con las actitudes legítimas que manejan su observación y organización y que deben

verse entre El procedimiento de su uso en plena luz del día en medio del año monetario”.

Según Constanza (2012), “el procesos presupuesto público es un instrumento de gestión que delinea la absorción distribución generalmente es un aparato de administración que configura el transporte de asimilación y asignación de activos abiertos, allí se acumula el ingresos normal que debe ser adquirido por todas las fuentes de financiamiento cada año fiscal, se comunica el acuerdo monetario adoptado después por el gobierno central, se debe financiar las necesidades de las necesidades de la población en una región, la circulación de los consumos entre las diversas organizaciones encargadas de actualizar las actividades del gobierno, habla de un dispositivo de administración cotidiana que permite manejar los activos relacionados con el dinero de la población en general”.

Según Gaceta Jurídica S.A. (2014), “según artículo 77° constitución política de estado peruano, que la administración económica y financiera del estado se rige por el presupuesto que anualmente aprueba el congreso, toda la estructura del presupuesto público de sector en cual contiene las distribuciones los recursos entre el gobierno central, gobiernos regionales y locales en materia presupuestal que estos van ser administrados por el gasto que cada año el congreso promulga mediante una ley, y la estructura del plan financiero de personas en división general contiene dos áreas de gobierno local y gobierno regional, similarmente asignación de los recursos económicos, su Programación y ejecución responden a los criterios de efectividad y necesidades sociales esenciales que se requieren en una determinada región nacional”.

2.2.2.1. Programación.

Según la Ley N° 28411 – “Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, La Fase de Programación Presupuestaria, en adelante Programación, se sujeta a las proyecciones macroeconómicas contenidas en el artículo 4 de la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal - Ley N° 27245, modificada por la Ley N° 27958”.

Todas “las entidades de sector público programan las actividades institucionales, estas actividades están expresadas en términos económicos, gastos que se llevaran a cabo en el siguiente año fiscal. Además, proyectan los ingresos a recaudar que serán los que permitirán financiar los gastos establecidos en el marco del presupuesto, puesto que, en esta etapa las entidades públicas revisan y determinan el gasto general para alcanzar sus objetivos propuestos”. (Álvarez, 2015)

2.2.2.2. Formulación.

La Ley N° 28411 – “Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, La Fase de Programación Presupuestaria, en adelante Programación, se sujeta a las proyecciones macroeconómicas contenidas en el artículo 4 de la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal - Ley N° 27245, modificada por la Ley N° 27958”. (Álvarez, 2015)

Después de haber programado se procede a la formulación establecido en la programación, la estructura programática perteneciente al pliego.

2.2.2.3. Aprobación.

De acuerdo a la Ley N° 28411 – “Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, la aprobación se hace a través del Congreso de la República, comprendiendo el límite máximo de gasto a ejecutarse en el periodo del año fiscal. La Ley de Presupuesto del Sector Público contienen los créditos presupuestarios estructurados siguiendo las clasificaciones: Institucional, Funcional Programático, Grupo Genérico de Gasto y por Fuentes de Financiamiento”. (Álvarez, 2015)

Esta etapa de aprobación corresponde a la sustentación del presupuesto por parte de la PCM ante el congreso, siendo el mismo congreso el que aprueba el Presupuesto Público y los límites de este.

2.2.2.4. Ejecución.

De acuerdo a la Ley N° 28411 – “Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, la Ejecución Presupuestaria, está sujeta al régimen del presupuesto anual y a sus modificaciones conforme a la Ley General, se inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año fiscal en este tiempo se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto”. (Álvarez, 2015)

Corresponde al compromiso a ejecutar todas las actividades que se programaron y se aprobaron en la etapa inicial. La ejecución presupuestal tiene que ser coherente a las actividades programadas de compromiso anual PCA, permitiéndonos mantener una disciplina en términos fiscales.

Esta etapa comprende las siguientes etapas:

- ✓ Compromiso, se comprometen presupuestalmente los bienes y servicios que se ejecutaran.
- ✓ Devengados, la responsabilidad de correspondiente al pago, que previamente fueron comprometidas y aprobadas.
- ✓ Pago, acción administrativa que concluye en la retribución en términos económicos al proveedor de bienes o servicios que ofreció a la institución.

2.2.2.5. Evaluación.

De acuerdo a la Ley N° 28411 – “Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, en la Fase de Evaluación Presupuestaria, se realiza la medición de los resultados obtenidos y el análisis de las variaciones físicas y financieras observadas, en relación a lo aprobado en los presupuestos del Sector Público, utilizando indicadores de desempeño en la ejecución del gasto. La evaluación se efectúa semestralmente”. (Álvarez, 2015)

Tiene como finalidad evaluar cómo se llevó acabo lo programado en cuanto a los ingresos a percibir y gastos a ejecutar. La cual está reflejada en los estados financieros elaborados por las entidades. Esta evaluación se realiza de forma

periódica semestral y anualmente. La evaluación nos permite medir si verdaderamente se están cumpliendo los objetivos propuestos articulados al presupuesto. Seguidamente detallaremos las principales leyes y decretos que norman el sistema de administración financiera pública:

2.3. Definición de términos Básicos.

APROBACIÓN. “La aprobación se hace a través del Congreso de la República, comprendiendo el límite máximo de gasto a ejecutarse en el periodo del año fiscal. La Ley de Presupuesto del Sector Público contienen los créditos presupuestarios estructurados”. (CEPLAN, 2019)

EJECUCIÓN. “La Ejecución Presupuestaria, está sujeta al régimen del presupuesto anual y a sus modificaciones conforme a la Ley”. (CEPLAN, 2019)

EVALUACIÓN. “Se realiza la medición de los resultados obtenidos y el análisis de las variaciones físicas y financieras observadas, en relación a lo aprobado en los presupuestos del Sector Público, utilizando indicadores de desempeño en la ejecución del gasto”. (CEPLAN, 2019)

FASE DE ANÁLISIS. “Fase destinada a la exploración del futuro. Se analiza el sector y su entorno, identificando tendencias y variables estratégicas para construir escenarios de futuro, evaluando oportunidades y riesgos”. (CEPLAN, 2019)

FASE DE MONITOREO. “Fase que permite el seguimiento continuo a los objetivos, a través de los indicadores y la identificación y gestión de oportunidades y riesgos”. (Álvarez, 2015)

FASE ESTRATÉGICA. “Fase decisional que instrumentaliza las políticas públicas del sector, a través de la identificación de los objetivos, las acciones y la ruta estratégica, considerando la información obtenida en la Fase de Análisis Prospectivo”. (CEPLAN, 2019)

FASE INSTITUCIONAL. “Fase destinada a identificar, internamente, los pasos que debe implementar la Entidad para alcanzar sus objetivos sectoriales o territoriales”. (CEPLAN, 2019)

FORMULACIÓN. “Se determina la estructura funcional-programática del pliego, la cual debe reflejar los objetivos institucionales, debiendo estar diseñada a partir de las categorías presupuestarias consideradas en el Clasificador presupuestario”. (Del Rio, 2012)

GESTIÓN PRESUPUESTARIA. “Capacidad que las organizaciones públicas tienen en términos de presupuestos para poder alcanzar el cumplimiento de metas presupuestarias propuestas en un determinado periodo”. (Minin, 2014)

GESTIÓN PÚBLICA. “Son todas las acciones en conjunto, suministros de bienes y servicios para que las instituciones públicas puedan alcanzar los objetivos propuestos, para el desarrollo de del país y la sociedad”. (Bieto, 2015)

PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO. “El planeamiento estratégico es el proceso sistemático construido sobre el análisis continuo de la situación actual y del pensamiento orientado al futuro, el cual genera información para la toma de decisiones con el fin de lograr los objetivos estratégicos establecidos”. (Chiavenato, 2010)

PLANES ESTRATÉGICOS. “Herramienta que recoge lo que la organización quiere conseguir para cumplir su misión y alcanzar su propia visión (imagen futura)”. (Bieto, 2015)

PRESUPUESTO PÚBLICO. “Es un instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de cobertura con equidad, eficacia y eficiencia por las Entidades Públicas”. (CEPLAN, 2019)

PROGRAMACIÓN. “Sujeta a las proyecciones macroeconómicas contenidas en el artículo 4 de la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal”. (MEF, 2017)

CAPITULO III

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1. Análisis de tablas y gráficos.

Cuadro 2. Estadísticas de fiabilidad.

Variables	Alfa de Cronbach	N de elementos
Planeamiento estratégico	,914	20
Presupuesto público	,893	20

Fuente: Encuesta a trabajadores.

Según el Cuadro 2, para la variable Planeamiento estratégico el coeficiente del Alfa de Cronbach alcanza un índice de 0,914, lo que significa que el instrumento de dicha variable tiene una confiabilidad alta; mientras que para la variable Presupuesto público el coeficiente del Alfa de Cronbach alcanza un valor de 0,893, lo que significa que el instrumento de dicha variable tiene una confiabilidad aceptable.

Cuadro 3. Categoría de análisis para la variable Planeamiento estratégico.

CATEGORÍAS	PUNTAJE	PORCENTAJE	ÍTEMS
Pésimo	0 – 20	0% – 25%	Del 1 al 20
Regular	21 – 40	26% – 50%	
Bueno	41 – 60	51% – 75%	
Muy bueno	61 – 80	76% – 100%	

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 4. Categoría de análisis para las dimensiones de Planeamiento estratégico.

CATEGORÍAS	PUNTAJE	PORCENTAJE	ÍTEMS
Pésimo	0 – 5	0% – 25%	D1: Del 1 al 5 D2: Del 6 al 10 D3: Del 11 al 15 D4: Del 16 al 20
Regular	6 – 10	26% – 50%	
Bueno	11 – 15	51% – 75%	
Muy bueno	16 – 20	76% – 100%	

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 5. Categoría de análisis para la variable Presupuesto público.

CATEGORÍAS	PUNTAJE	PORCENTAJE	ÍTEMS
Pésimo	0 – 20	0% – 25%	Del 1 al 20
Regular	21 – 40	26% – 50%	
Bueno	41 – 60	51% – 75%	
Muy bueno	61 – 80	76% – 100%	

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 6. Categoría de análisis para las dimensiones de Presupuesto público.

CATEGORÍAS	PUNTAJE	PORCENTAJE	ÍTEMS
Pésimo	0 – 5	0% – 25%	D1: Del 1 al 4
Regular	6 – 10	26% – 50%	D2: Del 5 al 8
Bueno	11 – 15	51% – 75%	D3: Del 9 al 12
Muy bueno	16 – 20	76% – 100%	D4: Del 13 al 16
			D4: Del 17 al 20

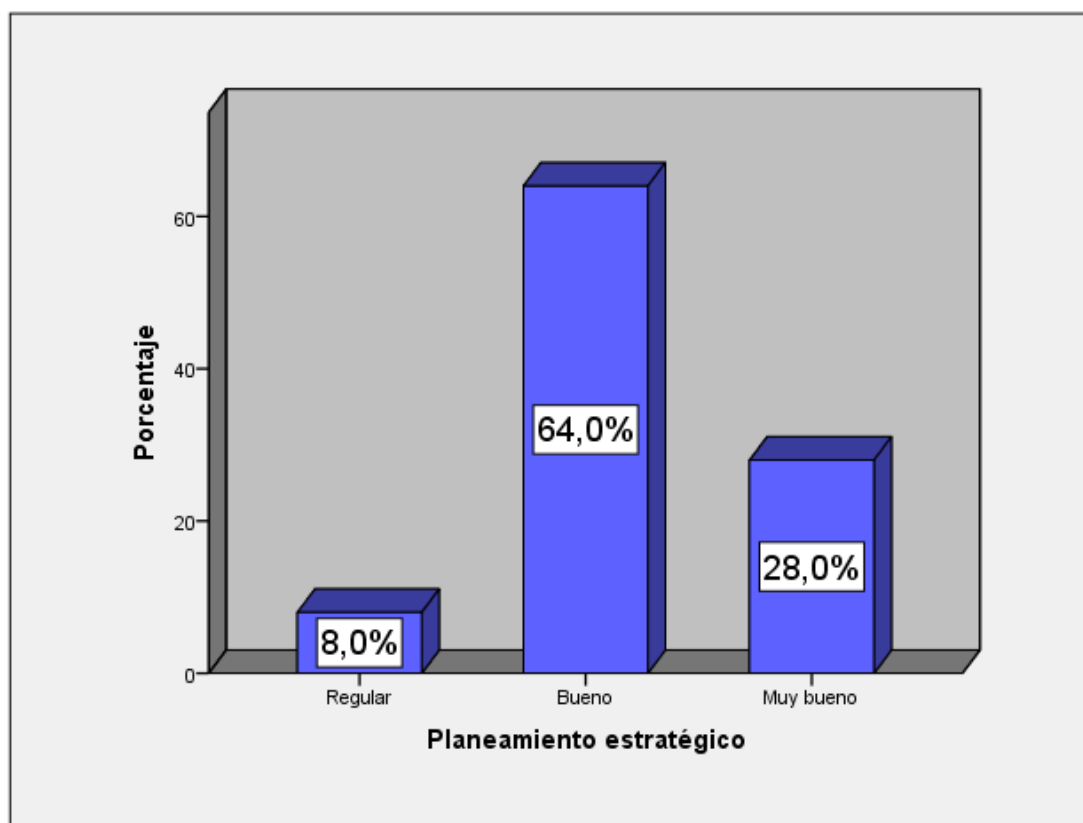
Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 7. Resultados generales de la variable Planeamiento estratégico.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	2	8,0	8,0
	Bueno	16	64,0	64,0
	Muy bueno	7	28,0	92,0
	Total	25	100,0	100,0

Fuente: Encuesta a trabajadores.

Gráfico 1. Resultados generales de la variable Planeamiento estratégico.



Fuente: Encuesta a trabajadores.

Interpretación:

Observando el Cuadro 7 y Gráfico 1, el 64% de los encuestados manifiestan que el Planeamiento estratégico en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios es bueno, Según el 28% es muy bueno y para 8% es regular.

Análisis:

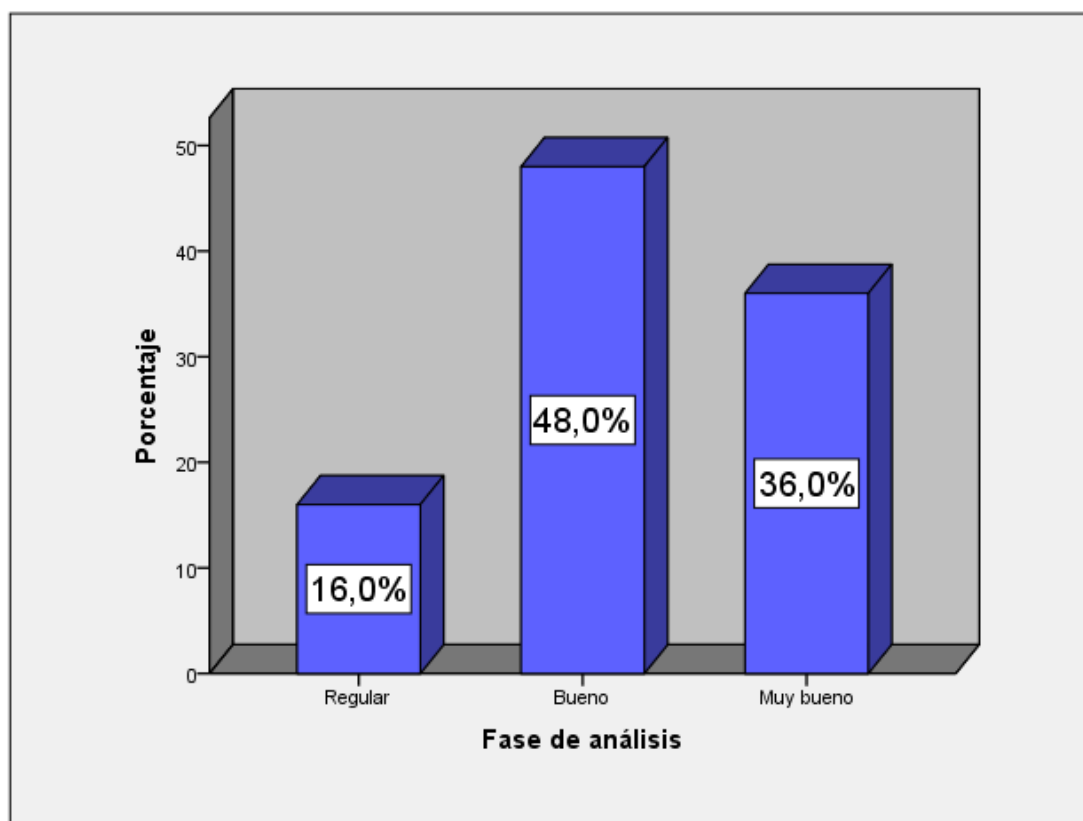
Según los resultados el Planeamiento estratégico que se realiza en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios es buena, aunque para que tenga un mejor impacto en la sociedad, debería estar en la categoría muy bueno.

Cuadro 8. Resultados generales de la Fase de análisis.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	4	16,0	16,0
	Bueno	12	48,0	48,0
	Muy bueno	9	36,0	84,0
	Total	25	100,0	100,0

Fuente: Encuesta a trabajadores.

Gráfico 2. Resultados generales de la Fase de análisis.



Fuente: Encuesta a trabajadores.

Interpretación:

Observando el Cuadro 8 y Gráfico 2, el 48% de los encuestados manifiestan que la adecuación de la Fase de análisis en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios es buena, Según el 36% es muy buena y para el 16% es regular.

Análisis:

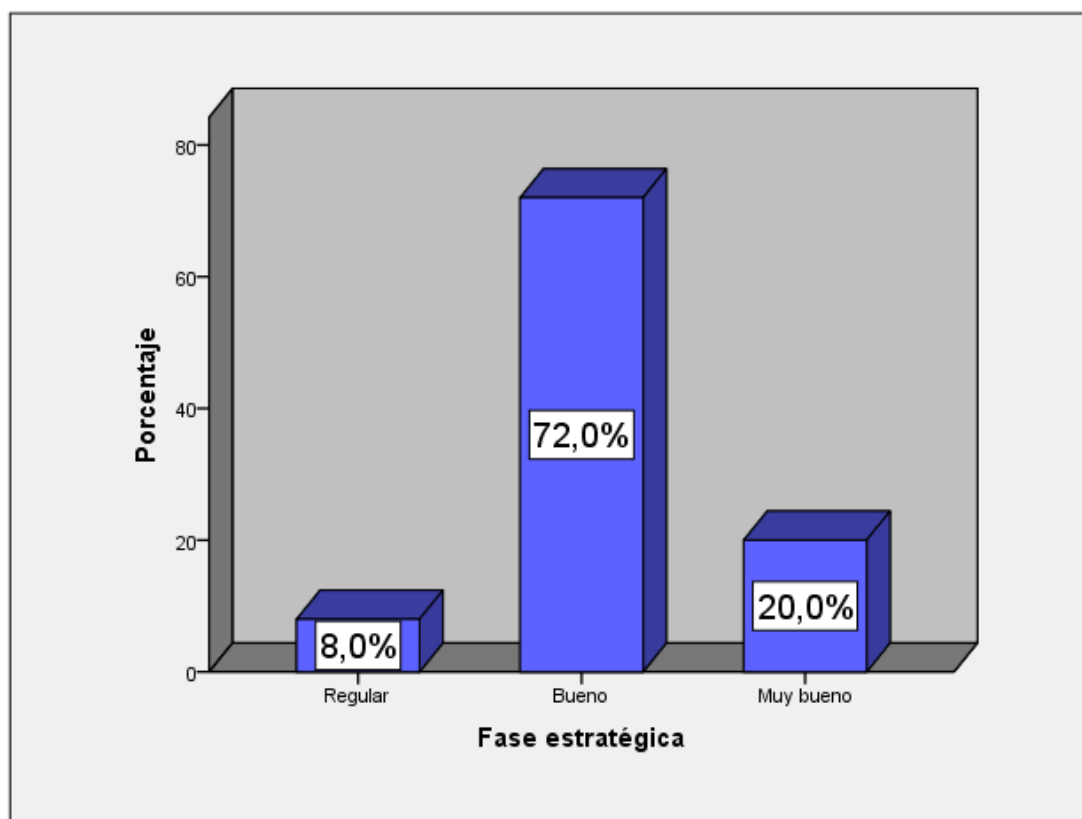
Según los resultados, los planes estratégicos en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios se determinan de manera adecuada.

Cuadro 9. Resultados generales de la Fase estratégica.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	2	8,0	8,0
	Bueno	18	72,0	72,0
	Muy bueno	5	20,0	92,0
	Total	25	100,0	100,0

Fuente: Encuesta a trabajadores.

Gráfico 3. Resultados generales de la Fase estratégica.



Fuente: Encuesta a trabajadores.

Interpretación:

Observando el Cuadro 9 y Gráfico 3, el 72% de los encuestados manifiestan que la adecuación de la Fase de estratégica en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios es buena, Según el 20% es muy buena y para el 8% es regular.

Análisis:

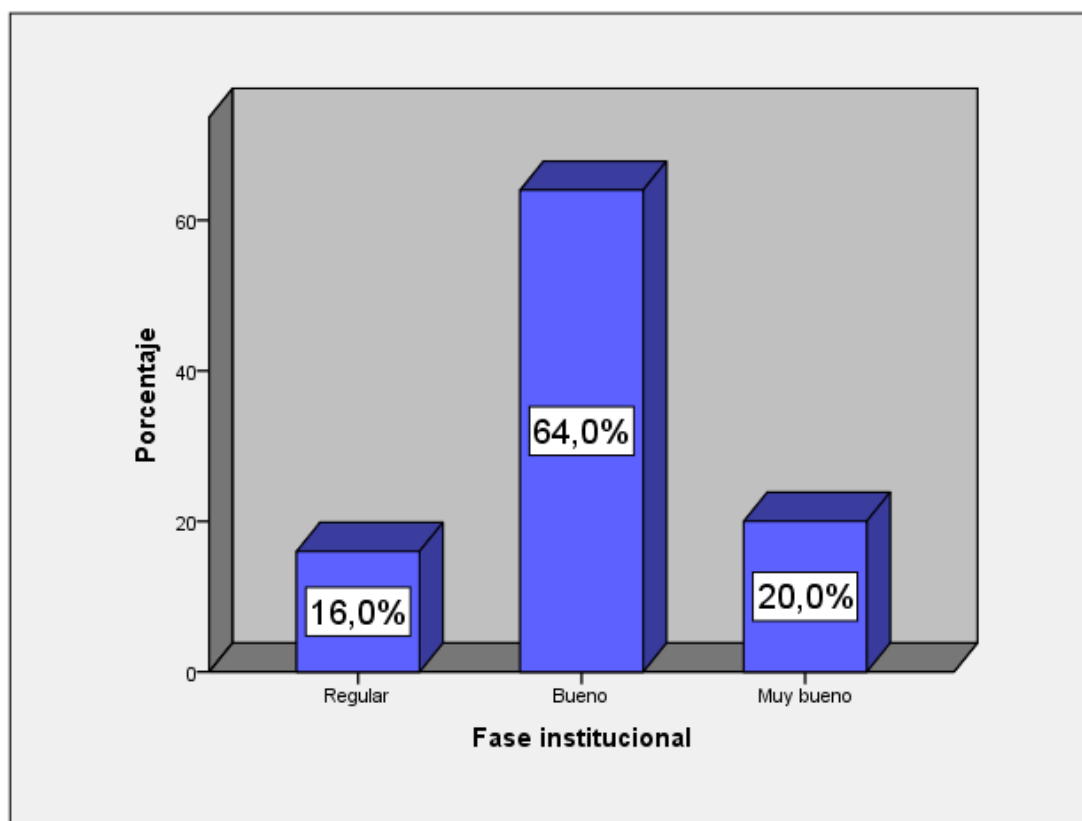
Según los resultados, la capacidad organizacional en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios es buena.

Cuadro 10. Resultados generales de la Fase institucional.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	4	16,0	16,0
	Bueno	16	64,0	64,0
	Muy bueno	5	20,0	84,0
	Total	25	100,0	100,0

Fuente: Encuesta a trabajadores.

Gráfico 4. Resultados generales de la Fase institucional.



Fuente: Encuesta a trabajadores.

Interpretación:

Observando el Cuadro 10 y Gráfico 4, el 64% de los encuestados manifiestan que la adecuación de la Fase de institucional en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios es buena, Según el 20% es muy buena y para el 16% es regular.

Análisis:

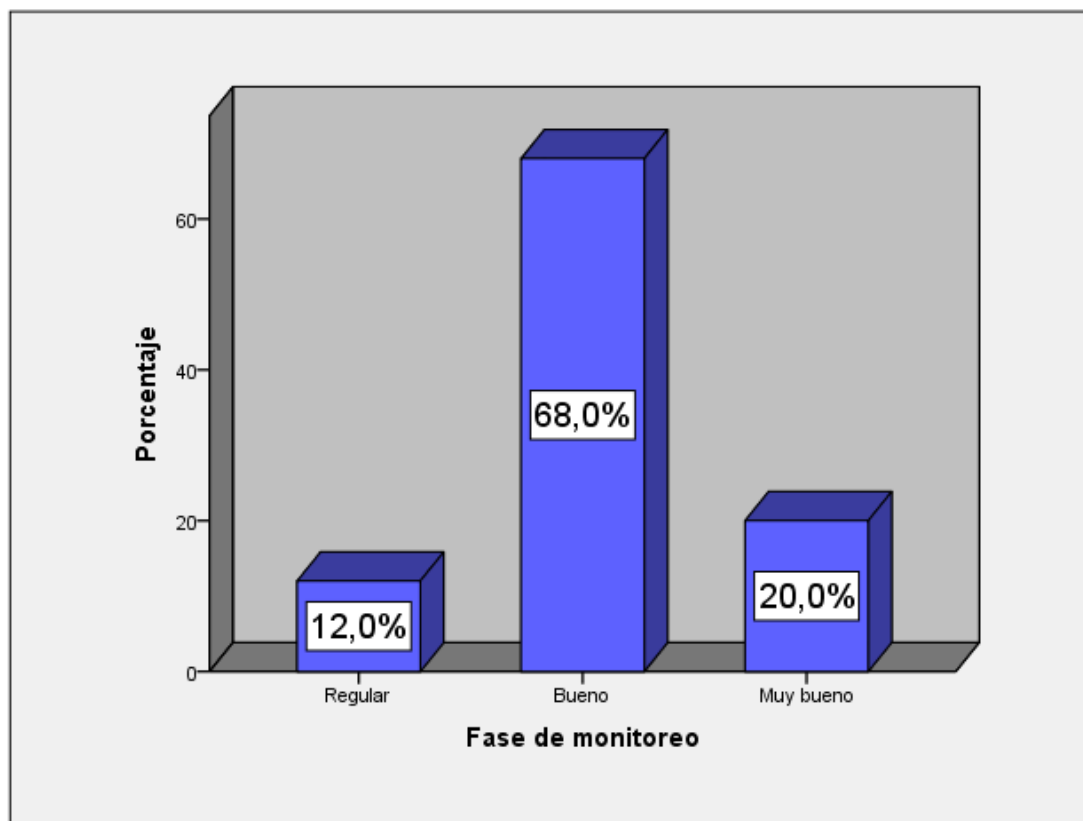
Según los resultados, la identificación de las acciones estratégicas y construcción del camino institucional en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios es buena.

Cuadro 11. Resultados generales de la Fase de monitoreo.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	3	12,0	12,0
	Bueno	17	68,0	68,0
	Muy bueno	5	20,0	88,0
	Total	25	100,0	100,0

Fuente: Encuesta a trabajadores.

Gráfico 5. Resultados generales de la Fase de monitoreo.



Fuente: Encuesta a trabajadores.

Interpretación:

Observando el Cuadro 11 y Gráfico 5, el 68% de los encuestados manifiestan que la adecuación de la Fase de monitoreo en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios es buena, Según el 20% es muy buena y para el 12% es regular.

Análisis:

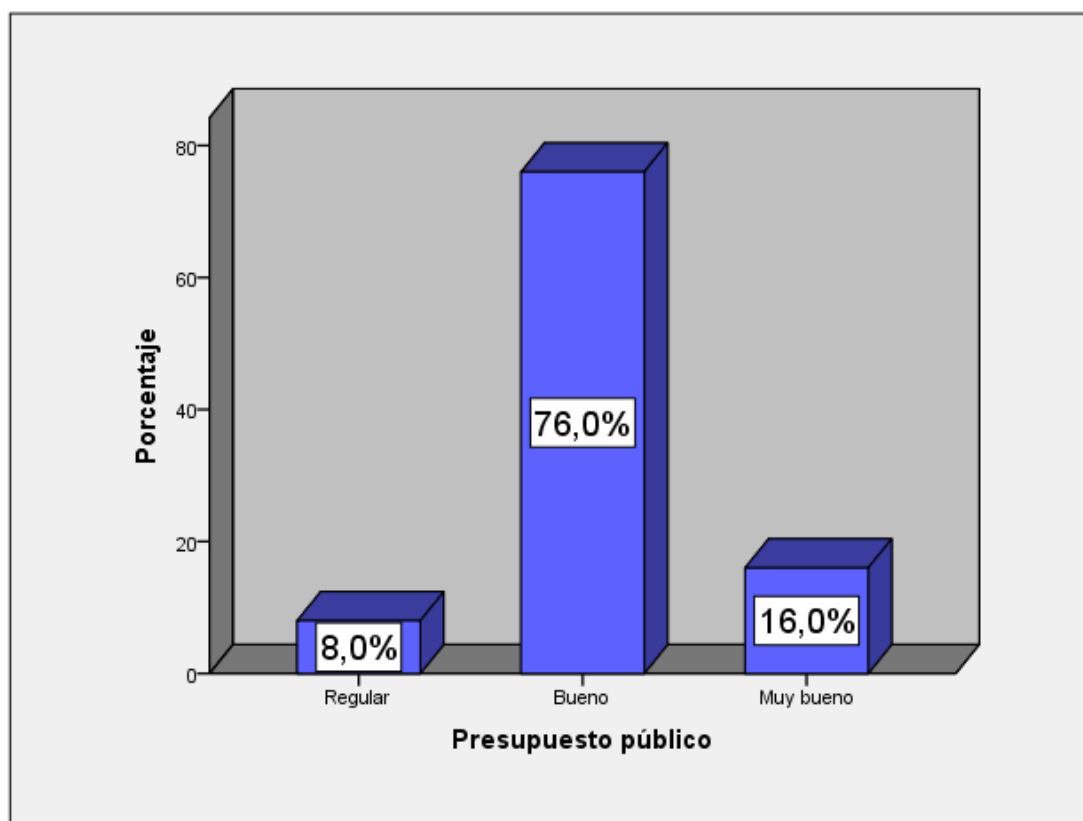
Según los resultados, el proceso de obtención de la información para mejorar y retroalimentar de manera general y específica a las demás fases en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios es buena.

Cuadro 12. Resultados generales de la variable Presupuesto público.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	2	8,0	8,0
	Bueno	19	76,0	76,0
	Muy bueno	4	16,0	92,0
	Total	25	100,0	100,0

Fuente: Encuesta a trabajadores.

Gráfico 6. Resultados generales de la variable Presupuesto público.



Fuente: Encuesta a trabajadores.

Interpretación:

Observando el Cuadro 12 y Gráfico 6, el 76% de los encuestados manifiestan que el manejo del Presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios es bueno, Según el 16% es muy bueno y para 8% es regular.

Análisis:

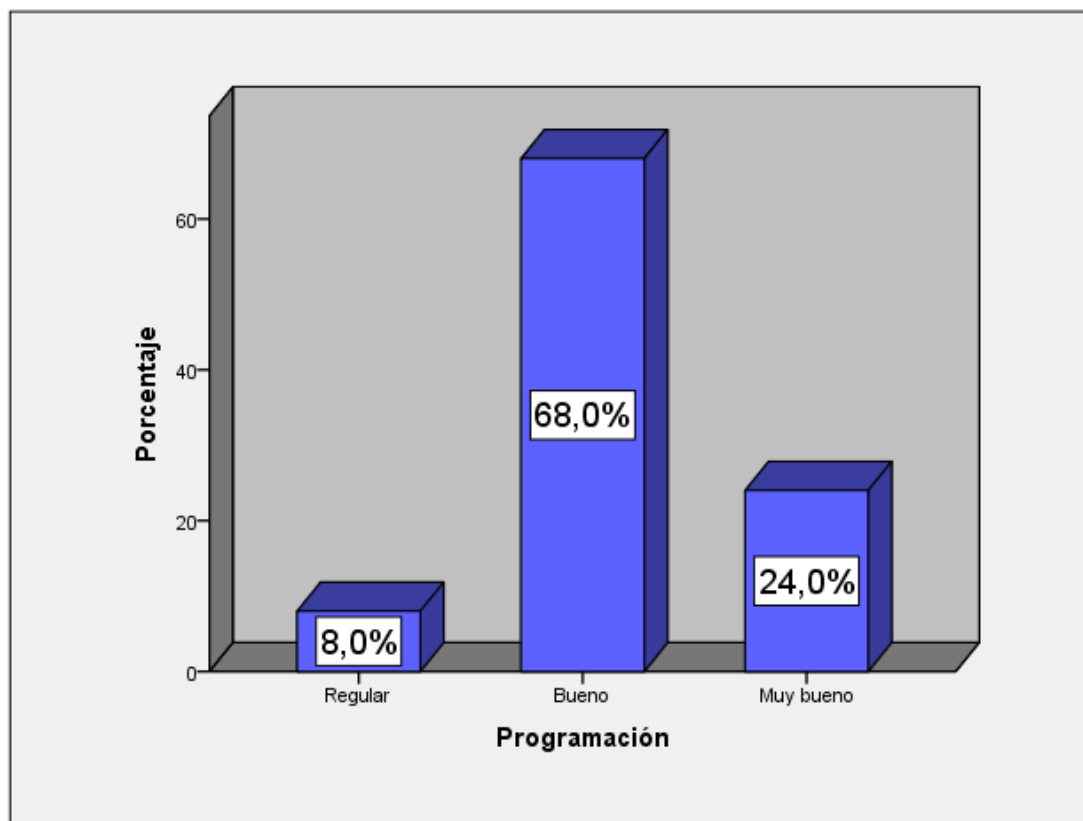
Según los resultados, el manejo de los recursos públicos sobre la base de una priorización de las necesidades de la población en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios es buena, pero no tiene gran impacto en la sociedad.

Cuadro 13. Resultados generales de la Etapa de Programación.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	2	8,0	8,0
	Bueno	17	68,0	68,0
	Muy bueno	6	24,0	92,0
	Total	25	100,0	100,0

Fuente: Encuesta a trabajadores.

Gráfico 7. Resultados generales de la Etapa de Programación.



Fuente: Encuesta a trabajadores.

Interpretación:

Observando el Cuadro 13 y Gráfico 7, el 68% de los encuestados manifiestan que la programación de los recursos públicos en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios es buena, Según el 24% es muy buena y para el 8% es regular.

Análisis:

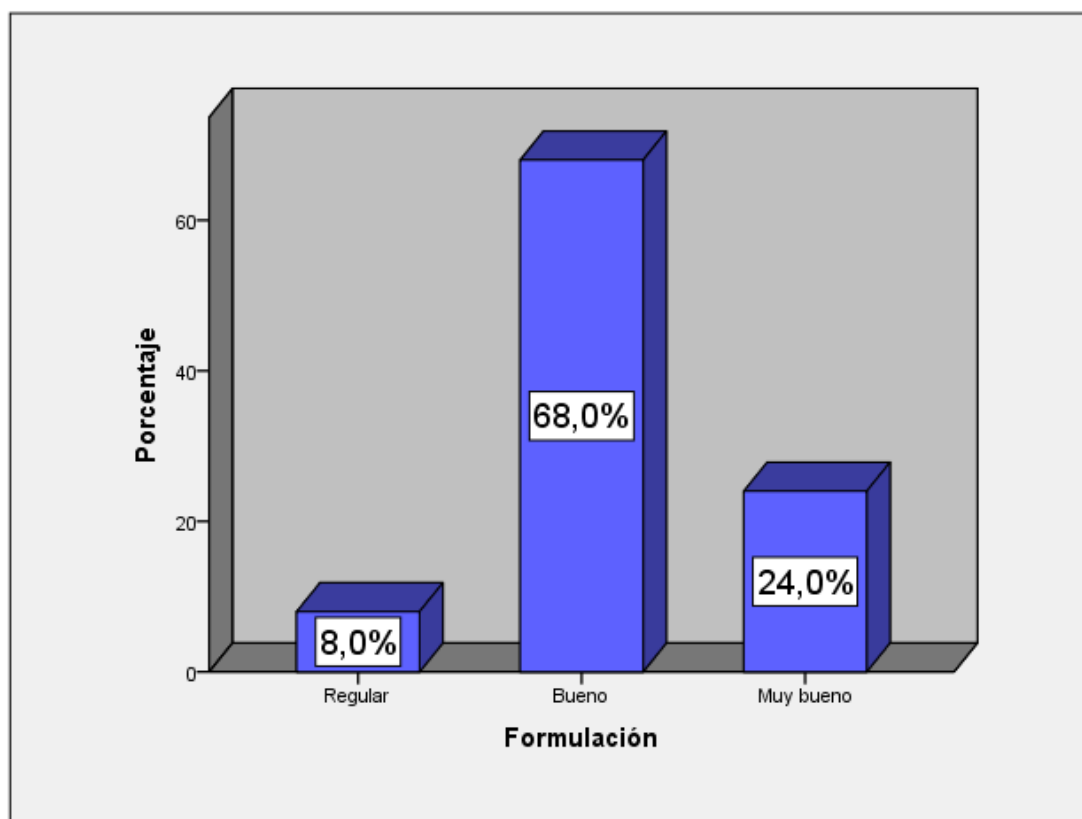
Según los resultados, la estimación de los ingresos y establecimientos de las necesidades en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios es adecuada.

Cuadro 14. Resultados generales de la Etapa de Formulación.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	2	8,0	8,0
	Bueno	17	68,0	68,0
	Muy bueno	6	24,0	92,0
	Total	25	100,0	100,0

Fuente: Encuesta a trabajadores.

Gráfico 8. Resultados generales de la Etapa de Formulación.



Fuente: Encuesta a trabajadores.

Interpretación:

Observando el Cuadro 14 y Gráfico 8, el 68% de los encuestados manifiestan que la formulación de los recursos públicos en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios es buena, Según el 24% es muy buena y para el 8% es regular.

Análisis:

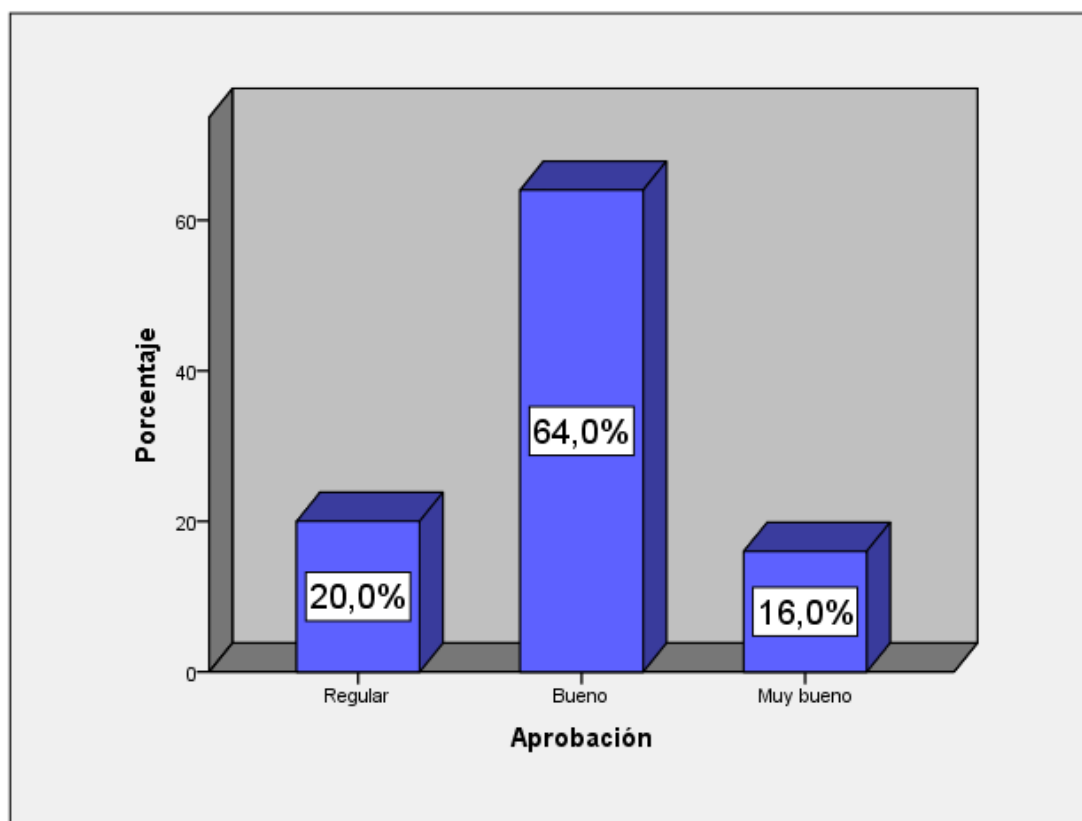
Según los resultados, la priorización de los gastos y su programación en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios es adecuada.

Cuadro 15. Resultados generales de la Etapa de Aprobación.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	5	20,0	20,0
	Bueno	16	64,0	64,0
	Muy bueno	4	16,0	80,0
	Total	25	100,0	100,0

Fuente: Encuesta a trabajadores.

Gráfico 9. Resultados generales de la Etapa de Aprobación.



Fuente: Encuesta a trabajadores.

Interpretación:

Observando el Cuadro 15 y Gráfico 9, el 64% de los encuestados manifiestan que la aprobación para la ejecución de los recursos públicos en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios es buena, Según el 16% es muy buena y para el 20% es regular.

Análisis:

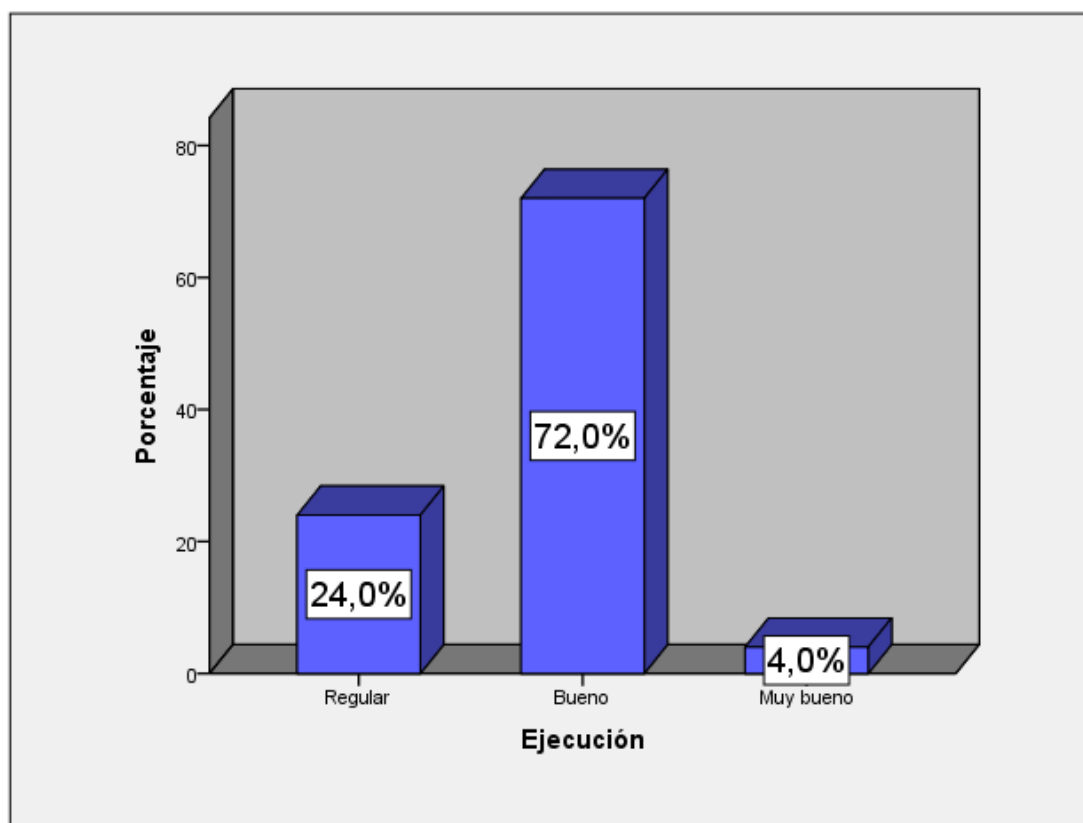
Según los resultados, los trámites para la aprobación del presupuesto para el año fiscal en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios son adecuadas.

Cuadro 16. Resultados generales de la Etapa de Ejecución.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	6	24,0	24,0
	Bueno	18	72,0	72,0
	Muy bueno	1	4,0	76,0
	Total	25	100,0	100,0

Fuente: Encuesta a trabajadores.

Gráfico 10. Resultados generales de la Etapa de Ejecución.



Fuente: Encuesta a trabajadores.

Interpretación:

Observando el Cuadro 16 y Gráfico 10, el 72% de los encuestados manifiestan que la ejecución de los recursos públicos en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios es buena, Según el 4% es muy buena y para el 24% es regular.

Análisis:

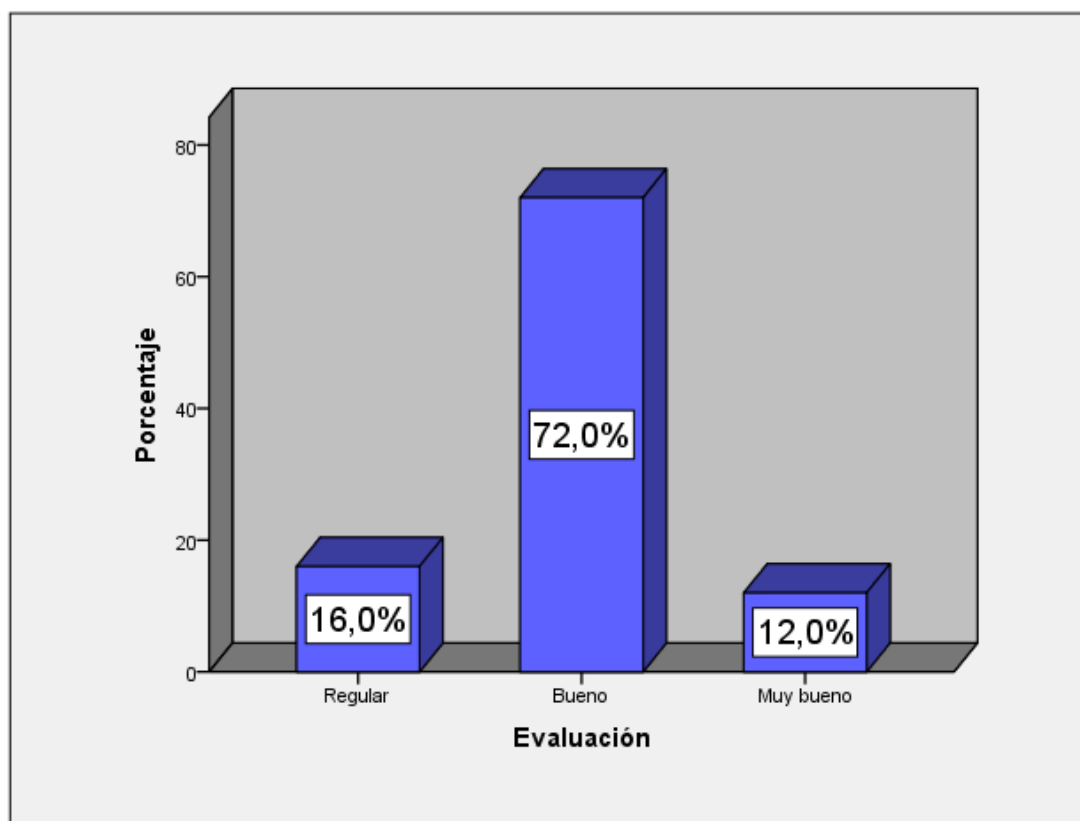
Según los resultados, la atención de las obligaciones de gasto de acuerdo al presupuesto institucional aprobado para la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios es adecuada.

Cuadro 17. Resultados generales de la Etapa de Evaluación.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	4	16,0	16,0
	Bueno	18	72,0	72,0
	Muy bueno	3	12,0	84,0
	Total	25	100,0	100,0

Fuente: Encuesta a trabajadores.

Gráfico 11. Resultados generales de la Etapa de Evaluación.



Fuente: Encuesta a trabajadores.

Interpretación:

Observando el Cuadro 17 y Gráfico 11, el 72% manifiestan que la evaluación de la ejecución de los recursos públicos en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios es buena, Según el 12% es muy buena y para el 16% es regular.

Análisis:

Según los resultados, la medición de los resultados obtenidos en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios es adecuada.

PRUEBA DE NORMALIDAD

Es necesario saber si los datos obtenidos a través de los instrumentos de recolección de datos se comportan normalmente, para ello se tendrá en cuenta los siguientes criterios.

Sig. asintótica > 0,05: Los datos tienen una distribución normal.

Sig. asintótica ≤ 0,05: Los datos no tienen una distribución normal.

Cuadro 18. Prueba de normalidad.

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Planeamiento estratégico.	,149	25	,156	,913	25	,036
Presupuesto público	,149	25	,156	,913	25	,036

a. Corrección de significación de Lilliefors

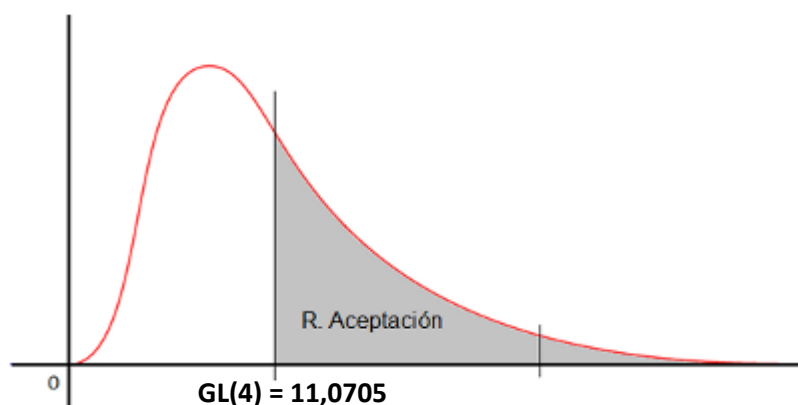
Fuente: Encuesta a trabajadores.

Según el Cuadro 18, la prueba de normalidad resultante a través del estadístico Shapiro-Wilk es 0,036 tanto para la variable Planeamiento estratégico como para la variable Presupuesto público, por lo que la distribución de la muestra no es normal ($0,036 < 0,05$). El estadístico a emplear para la prueba de hipótesis será el CHI-CUADRADO.

Grados de libertad:

Categorías de análisis (Regular, Bueno y Muy bueno = 3)

$$GL = (3-1)(3-1) = 4.$$



PRUEBA DE HIPÓTESIS GENERAL.

H₀: p = 0: No existe una correlación directa entre el planeamiento estratégico y el presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018.

H₁: p ≠ 0: Existe una correlación directa entre el planeamiento estratégico y el presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018.

Nivel de significación: 5% de error admitido.

Prueba estadística: CHI CUADRADO.

Regla de decisión: Si CHI CUADRADO > 11,0705 se rechaza H₀.

Cuadro 19. Pruebas de chi-cuadrado para las variables Planeamiento estratégico y Presupuesto público.

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	29,937 ^a	4	,000
Razón de verosimilitud	18,150	4	,001
N de casos válidos	25		

a. 7 casillas (77,8%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,16.

Fuente: Encuesta a trabajadores.

Según el Cuadro 19, el valor de Chi-cuadrado determinado es 29,937 este valor es mayor al valor teórico de 11,0705, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis general de la investigación. Es decir, existe una correlación directa entre el planeamiento estratégico y el presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018.

Cuadro 20. Tabulación cruzada Planeamiento estratégico y Presupuesto público.

			Planeamiento estratégico			Total
			Bueno	Muy bueno	Regular	
Presupuesto público	Bueno	Recuento	15	4	0	19
		% del total	60,0%	16,0%	0,0%	76,0%
	Muy bueno	Recuento	1	3	0	4
		% del total	4,0%	12,0%	0,0%	16,0%
	Regular	Recuento	0	0	2	2
		% del total	0,0%	0,0%	8,0%	8,0%
Total		Recuento	16	7	2	25
		% del total	64,0%	28,0%	8,0%	100,0%

Fuente: Encuesta a trabajadores.

Observado el Cuadro 20, la categoría que presenta mayor relación es la buena con 60%, mientras que las categorías muy bueno y regular presentan relación baja con 12% y 8% respectivamente.

Conclusión:

Existe una correlación directa y fuerte entre el planeamiento estratégico y el presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios en el periodo 2017 y 2018.

PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1.

H₀: p = 0: El planeamiento estratégico no se relaciona directamente con la programación del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018.

H₁: p ≠ 0: El planeamiento estratégico se relaciona directamente con la programación del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018.

Nivel de significación: 5% de error admitido.

Prueba estadística: CHI CUADRADO.

Regla de decisión: Si CHI CUADRADO > 11,0705 se rechaza H₀.

Cuadro 21. Pruebas de chi-cuadrado para la variable Planeamiento estratégico y programación del presupuesto público.

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	36,662 ^a	4	,000
Razón de verosimilitud	24,484	4	,000
N de casos válidos	25		

a. 8 casillas (88,9%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,16.

Fuente: Encuesta a trabajadores.

Según el Cuadro 21, el valor de Chi-cuadrado determinado es 36,662 este valor es mayor al valor teórico de 11,0705, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la primera hipótesis específica de la investigación. Es decir, el planeamiento estratégico se relaciona directamente con la programación del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018.

Cuadro 22. Tabulación cruzada Planeamiento estratégico y Programación del presupuesto público.

		Planeamiento estratégico			Total	
		Bueno	Muy bueno	Regular		
Programación	Bueno	Recuento	15	2	0	17
		% del total	60,0%	8,0%	0,0%	68,0%
	Muy bueno	Recuento	1	5	0	6
		% del total	4,0%	20,0%	0,0%	24,0%
	Regular	Recuento	0	0	2	2
		% del total	0,0%	0,0%	8,0%	8,0%
Total	Recuento	16	7	2	25	
	% del total	64,0%	28,0%	8,0%	100,0%	

Fuente: Encuesta a trabajadores.

Observado el Cuadro 22, la categoría que presenta mayor relación es la buena con 60%, mientras que las categorías muy bueno y regular presentan relación baja con 20% y 8% respectivamente.

Conclusión:

El planeamiento estratégico se relaciona directamente y de manera fuerte con la programación del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018.

PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2.

H₀: p = 0: El planeamiento estratégico no se relaciona directamente con la formulación del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018.

H₁: p ≠ 0: El planeamiento estratégico se relaciona directamente con la formulación del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018.

Nivel de significación: 5% de error admitido.

Prueba estadística: CHI CUADRADO.

Regla de decisión: Si CHI CUADRADO > 11,0705 se rechaza H₀.

Cuadro 23. Pruebas de chi-cuadrado para la variable Planeamiento estratégico y Formulación del presupuesto público.

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	36,662 ^a	4	,000
Razón de verosimilitud	24,484	4	,000
N de casos válidos	25		

a. 8 casillas (88,9%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,16.

Fuente: Encuesta a trabajadores.

Según el Cuadro 23, el valor de Chi-cuadrado determinado es 36,662 este valor es mayor al valor teórico de 11,0705, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la segunda hipótesis específica de la investigación. Es decir, el planeamiento estratégico se relaciona directamente con la formulación del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018.

Cuadro 24. Tabulación cruzada Planeamiento estratégico y Formulación del presupuesto público.

			Planeamiento estratégico			Total
			Bueno	Muy bueno	Regular	
Formulación	Bueno	Recuento	15	2	0	17
		% del total	60,0%	8,0%	0,0%	68,0%
	Muy bueno	Recuento	1	5	0	6
		% del total	4,0%	20,0%	0,0%	24,0%
	Regular	Recuento	0	0	2	2
		% del total	0,0%	0,0%	8,0%	8,0%
Total	Recuento	16	7	2	25	
	% del total	64,0%	28,0%	8,0%	100,0%	

Fuente: Encuesta a trabajadores.

Observado el Cuadro 24, la categoría que presenta mayor relación es la buena con 60%, mientras que las categorías muy bueno y regular presentan relación baja con 20% y 8% respectivamente.

Conclusión:

El planeamiento estratégico se relaciona directamente y de manera fuerte con la formulación del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018.

PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3.

H₀: p = 0: El planeamiento estratégico se relaciona directamente con la aprobación del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018.

H₁: p ≠ 0: El planeamiento estratégico no se relaciona directamente con la aprobación del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018.

Nivel de significación: 5% de error admitido.

Prueba estadística: CHI CUADRADO.

Regla de decisión: Si CHI CUADRADO > 11,0705 se rechaza H₀.

Cuadro 25. Pruebas de chi-cuadrado para la variable Planeamiento estratégico y Aprobación del presupuesto público.

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	13,903 ^a	4	,008
Razón de verosimilitud	11,715	4	,020
N de casos válidos	25		

a. 8 casillas (88,9%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,32.

Fuente: Encuesta a trabajadores.

Según el Cuadro 25, el valor de Chi-cuadrado determinado es 13,903 este valor es mayor al valor teórico de 11,0705, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la tercera hipótesis específica de la investigación. Es decir, el planeamiento estratégico se relaciona directamente con la aprobación del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018.

Cuadro 26. Tabulación cruzada Planeamiento estratégico y Aprobación del presupuesto público.

			Planeamiento estratégico			Total
			Bueno	Muy bueno	Regular	
Aprobación	Bueno	Recuento	13	3	0	16
		% del total	52,0%	12,0%	0,0%	64,0%
	Muy bueno	Recuento	1	3	0	4
		% del total	4,0%	12,0%	0,0%	16,0%
	Regular	Recuento	2	1	2	5
		% del total	8,0%	4,0%	8,0%	20,0%
Total	Recuento	16	7	2	25	
	% del total	64,0%	28,0%	8,0%	100,0%	

Fuente: Encuesta a trabajadores.

Observado el Cuadro 26, la categoría que presenta mayor relación es la buena con 52%, mientras que las categorías muy bueno y regular presentan relación baja con 12% y 8% respectivamente.

Conclusión:

El planeamiento estratégico se relaciona directamente y de manera moderada con la aprobación del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018.

PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 4.

H₀: p = 0: El planeamiento estratégico se relaciona directamente con la ejecución del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018.

H₁: p ≠ 0: El planeamiento estratégico no se relaciona directamente con la ejecución del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018.

Nivel de significación: 5% de error admitido.

Prueba estadística: CHI CUADRADO.

Regla de decisión: Si CHI CUADRADO > 11,0705 se rechaza H₀.

Cuadro 27. Pruebas de chi-cuadrado para la variable Planeamiento estratégico y Ejecución del presupuesto público.

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	19,474 ^a	4	,005
Razón de verosimilitud	18,798	4	,006
N de casos válidos	25		

a. 7 casillas (77,8%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,08.

Fuente: Encuesta a trabajadores.

Según el Cuadro 27, el valor de Chi-cuadrado determinado es 19,474 este valor es mayor al valor teórico de 11,0705, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la cuarta hipótesis específica de la investigación. Es decir, el planeamiento estratégico se relaciona directamente con la ejecución del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018.

Cuadro 28. Tabulación cruzada Planeamiento estratégico y Ejecución del presupuesto público.

			Planeamiento estratégico			Total
			Bueno	Muy bueno	Regular	
Ejecución	Bueno	Recuento	13	5	0	18
		% del total	52,0%	20,0%	0,0%	72,0%
	Muy bueno	Recuento	0	1	0	1
		% del total	0,0%	4,0%	0,0%	4,0%
	Regular	Recuento	3	1	2	6
		% del total	12,0%	4,0%	8,0%	24,0%
Total	Recuento	16	7	2	25	
	% del total	64,0%	28,0%	8,0%	100,0%	

Fuente: Encuesta a trabajadores.

Observado el Cuadro 28, la categoría que presenta mayor relación es la buena con 52%, mientras que las categorías muy bueno y regular presentan relación baja con 4% y 8% respectivamente.

Conclusión:

El planeamiento estratégico se relaciona directamente y de manera moderada con la ejecución del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018.

PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 5.

H₀: p = 0: El planeamiento estratégico no se relaciona directamente con la evaluación del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018.

H₁: p ≠ 0: El planeamiento estratégico se relaciona directamente con la evaluación del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018.

Nivel de significación: 5% de error admitido.

Prueba estadística: CHI CUADRADO.

Regla de decisión: Si CHI CUADRADO > 11,0705 se rechaza H₀.

Cuadro 29. Pruebas de chi-cuadrado para la variable Planeamiento estratégico y Evaluación del presupuesto público.

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	19,965 ^a	4	,001
Razón de verosimilitud	17,591	4	,001
N de casos válidos	25		

a. 7 casillas (77,8%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,24.

Fuente: Encuesta a trabajadores.

Según el Cuadro 29, el valor de Chi-cuadrado determinado es 19,965 este valor es mayor al valor teórico de 11,0705, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la quinta hipótesis específica de la investigación. Es decir, el planeamiento estratégico se relaciona directamente con la evaluación del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018.

Cuadro 30. Tabulación cruzada Planeamiento estratégico y Evaluación del presupuesto público.

		Planeamiento estratégico			Total	
		Bueno	Muy bueno	Regular		
Evaluación	Bueno	Recuento	14	4	0	18
		% del total	56,0%	16,0%	0,0%	72,0%
	Muy bueno	Recuento	0	3	0	3
		% del total	0,0%	12,0%	0,0%	12,0%
	Regular	Recuento	2	0	2	4
		% del total	8,0%	0,0%	8,0%	16,0%
Total	Recuento	16	7	2	25	
	% del total	64,0%	28,0%	8,0%	100,0%	

Fuente: Encuesta a trabajadores.

Observado el Cuadro 30, la categoría que presenta mayor relación es la buena con 56%, mientras que las categorías muy bueno y regular presentan relación baja con 12% y 8% respectivamente.

Conclusión:

El planeamiento estratégico se relaciona directamente y de manera moderada con la evaluación del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018.

3.2. Discusión de resultados.

La investigación se realizó con el objetivo de determinar la relación que existe entre el planeamiento estratégico y el presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018, asimismo, relacionando el plan estratégico con las etapas del presupuesto público: Programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación.

Los resultados encontrados en la investigación nos permiten afirmar que una correlación directa y fuerte entre el planeamiento estratégico y el presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018.

Analizando el Cuadro 7 y Gráfico 1, el 64% de los encuestados manifiestan que el Planeamiento estratégico en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios es bueno. Es decir, el Planeamiento estratégico que se realiza en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios es buena, aunque para que tenga un mejor impacto en la sociedad, debería estar en la categoría muy bueno.

Según el Cuadro 12 y Gráfico 6, el 76% de los encuestados manifiestan que el manejo del Presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios es bueno, entonces el manejo de los recursos públicos sobre la base de una priorización de las necesidades de la población en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios es bueno, pero no tiene gran impacto en la sociedad.

Por otro lado, el valor de Chi-cuadrado determinado es 29,937 este valor es mayor al valor teórico de 11,0705, lo que permite afirmar que existe una correlación directa entre el planeamiento estratégico y el presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018. Además, según el Cuadro 20, la categoría que presenta mayor relación es la buena con 60%, por lo que se concluye que existe una correlación directa y fuerte entre el planeamiento estratégico y el presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios en el periodo 2017 y 2018.

Estos resultados son similares a los de Meneses (2015), pues, “el hecho de ser un ente público que recibe fondos presupuestales de dos órdenes de gobierno, federales y estatales, y, por ende, que debe preparar información financiera y presupuestal para ambos, le ha generado mayores necesidades de control de la información que maneja. Estas condiciones originaron una fuerte necesidad de realizar un trabajo eficiente en el manejo presupuestal. Este hecho se vio aún más acentuado por el cambio de normatividad en México en materia de gasto público, cuya principal expresión es el Presupuesto basado en Resultados”.

Para Bieito (2015), “las barreras que impiden la planificación estratégica en gobierno electrónico departamental aparecieron como el área de contenido más abordado por los entrevistados. La falta de voluntad política y entendimiento por parte de las autoridades departamentales, la falta de capacidad en gestión y modernización y de capital humano en general, y la falta de recursos financieros fueron los impedimentos más frecuentemente citados. En la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, existen algunas deficiencias que impiden que la gestión de los recursos del estado, tenga un impacto positivo en la salud de la población de Madre de Dios”.

Los resultados se asemejan a los de Peñaranda (2015), “con la orientación hacia el mercado sugerida en el estudio, QS Consultores logrará una mayor integración con su entorno, lo que le permitirá un mejor aprovechamiento de las oportunidades que se detecten y una mitigación de las amenazas que puedan afectarla en el futuro. Y mediante trabajo de campo se permitió analizar las percepciones de las IPS y profesionales independientes del sector salud hacia la contratación de consultorías en sistemas de gestión en ciudades como Cúcuta, Bucaramanga, Bogotá, Cali, Medellín y Barranquilla”.

Los resultados de la investigación también son similares a los de Arce (2018), ya que según la investigación “el planeamiento estratégico tiene relación significativa directa con la dimensión fase de programación según el personal administrativo de la Unidad Ejecutora 002 SUNARP Sede Lima – 2016, hallándose un coeficiente de correlación Rho Spearman de 0,791, cuyo nivel de significancia 0,001 demuestra

un nivel de relación alto entre ambas variables, asimismo un nivel alto con las otras dimensiones como: Formulación, aprobación, y evaluación de la ejecución del presupuesto público”.

Para Mamani (2017), “existe una relación alta y significativa entre la planificación estratégica y el proceso presupuestal en la municipalidad distrital de Oropesa, Quispicanchi, esto demostrado mediante la correlación Tau B de Kendall, cuyos valores encontrados fue de 0,850 (alta correlación) y que (alfa): $\alpha = 5\%$ (0,05) es mayor al p-valor encontrado, ósea que $0,000 < 0.05$ (significativo) entre las dos variables del presente trabajo de investigación”.

Asimismo, para Piundo (2018), “el Control presupuestario y programación de ejecución de obras por administración directa tienen, una relación significativa directamente proporcional, toda vez que se obtuvo 65.40% de porcentaje que representa el nivel de influencia de la variable Independiente sobre la variable dependiente, relacionándose con una aplicación adecuada del control presupuestario que deben efectuar los servidores públicos del área de contabilidad con la finalidad de ejecutar el gasto público de acuerdo a lo programado y a las normas legales”.

Finalmente, teniendo en cuenta los resultados la investigación y habiendo analizado a través de la estadística descriptiva e inferencial, además discutido con otras investigaciones consideradas en la tesis, se concluye que existe una correlación directa y fuerte entre el planeamiento estratégico y el presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios en el periodo 2017 y 2018.

3.3. Conclusiones.

- ✓ Con relación al objetivo de la investigación se determinó la relación que existe entre el planeamiento estratégico y el presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018, pues el valor de Chi-cuadrado es 29,937 y la categoría bueno presentación una relación de 60%; es decir, existe una correlación directa y fuerte entre el planeamiento estratégico y el presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018. Puesto que, el Planeamiento estratégico y el manejo de los recursos públicos sobre la base de una priorización de las necesidades de la población que se realiza en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios es buena, aunque para que tenga un mejor impacto en la sociedad, se debe mejorar.

- ✓ Con relación al primer objetivo específico de la investigación se estableció que Establecer la relación que existe entre el planeamiento estratégico y la programación del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018; ya que el valor de Chi-cuadrado es 36,662 y la estimación de los ingresos y establecimientos de las necesidades en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios es adecuada, por lo que se concluye que el planeamiento estratégico se relaciona directamente con la programación del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018.

- ✓ Con relación al segundo objetivo específico de la investigación se analizó la relación que existe entre el planeamiento estratégico y la formulación del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018, pues el valor de Chi-cuadrado determinado es 36,662 puesto que la priorización de los gastos y su programación en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios es adecuada. Y se concluye que el planeamiento estratégico se relaciona directamente con la formulación del presupuesto público.

- ✓ Con relación al tercer objetivo específico de la investigación se evaluó la relación que existe entre el planeamiento estratégico y la aprobación del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018, puesto que el valor de Chi-cuadrado determinado es 13,903; ya que, los trámites para la aprobación del presupuesto para el año fiscal en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios son adecuadas, lo que equivale decir, el planeamiento estratégico se relaciona directamente con la aprobación del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios.

- ✓ Con relación al cuarto objetivo específico de la investigación se estudió que la relación que existe entre el planeamiento estratégico y la ejecución del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018; pues el valor de Chi-cuadrado es 19,474, además la atención de las obligaciones de gasto de acuerdo al presupuesto institucional aprobado para la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios es adecuada; por lo que se concluye, el planeamiento estratégico se relaciona directamente con la ejecución del presupuesto público.

- ✓ Con relación al quinto objetivo específico de la investigación se analizó la relación que existe entre el planeamiento estratégico y la evaluación del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018; el valor de Chi-cuadrado determinado es 19,965, pues la medición de los resultados obtenidos en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios es adecuada. Es decir, el planeamiento estratégico se relaciona directamente con la evaluación del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios.

3.4. Recomendaciones.

- ✓ La planificación de los recursos del estado para la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, debe distribuirse en función a las fuentes de financiamiento y necesidades de la población, para que, al momento de

ejecutarse las actividades tengan impacto positivo en la población de Madre de Dios, de acuerdo con lo establecido por el control gubernamental del estado peruano.

- ✓ Los gastos y necesidades de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios deben programarse en función a las normas emitidas por la Dirección Nacional de Presupuesto Público y lo estipulado por la Dirección Nacional de Tesoro Público, con la finalidad de alcanzar eficiencia y eficacia en la gestión financiera presupuestal de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios.
- ✓ Teniendo en cuenta los resultados de la investigación, es necesario dar importancia a todas las etapas de la programación del presupuesto público, con la finalidad de obtener resultados eficientes en lo plasmado en el Planeamiento estratégico, sobre todo en la etapa de formulación.
- ✓ Es necesario que la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios implemente talleres de fortalecimiento de capacidades, donde se capacite al personal que directa o indirectamente realiza labores relacionados con el presupuesto de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios.
- ✓ Teniendo en cuenta la importancia del Planeamiento Estratégico y Presupuesto en las entidades del estado y su manejo transparente, se debe ejecutar todas las actividades funcionales y de desarrollo reflejando capacidad de gasto de la institución.
- ✓ Realizar una evaluación periódica y continuo al proceso de ejecución de las actividades de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, de acuerdo al presupuesto público asignado para actividad y priorizar las actividades y asignar los recursos de acuerdo a las fuentes de financiamiento tanto en los ingresos como en los gastos estimados para cada una de las obras, y dar así cumplimiento a lo establecido en la Resolución 195-88-CG.

3.5. Fuentes de Información.

Bieito, M. (2015). *Planificación estratégica del gobierno electrónico departamental en Uruguay*. Obtenido de Universitat Oberta de Catalunya : <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/369307/Tesis%20Bieito%20Marcelo%20Impresa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Álvarez, A. (2015). *Presupuesto Público Comentado 2015*. Lima: Pacífico Editores S.A.C.

Arce, J. M. (2018). *Planeamiento Estratégico y Presupuesto según el personal administrativo de la Unidad Ejecutora 002 de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos Sede Lima, 2016*. Obtenido de Universidad César Vallejo: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/14717/Arce_RJM.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Bieto, M. (2015). *Planificación Estratégica del Gobierno Electrónico*. Montevideo: Mar de Plata.

CEPLAN. (2019). *Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro de Planeamiento Estratégico*. Obtenido de Centro Nacional de Planeamiento Estratégico: https://www.ceplan.gob.pe/wp-content/uploads/2019/01/RS_PCD_0222018Anexo.pdf

Chiavenato, I. (2010). *Planeación Estratégica*. México: McGraw-Hill Interamericana. Editores, D.F. .

Constanza, G. (2012). *Presupuestos*. Bogotá: Editorial Sudamericana.

Del Rio, C. (2012). *Manual de Costos, Presupuestos y Adquisiciones y Abastecimientos*. México: Ediciones OVA.

- Drucker, P. (1994). *Teoría del Negocio*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Fayol, H. (1998). *Administración industrial y general*. México: Editorial Herrero: Hermanos, S.A.
- Gaceta Jurídica S.A. (2014). *Constitución Política del Perú 1993 Comentada, Artículos 77 y 78. Congreso de la República del Perú*. . Lima: Editorial del Congreso.
- Koontz, H., & Weihrich, H. (2002). *Elementos de administración*. Bogotá: McGraw-Hill Interamericana.
- Mamani, H. (2017). *Planificación Estratégica y el Proceso Presupuestal en la Municipalidad Distrital Oropesa – Quispicanchi – 2017*. Obtenido de Universidad César Vallejo: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/20232/mamani_hh.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- MEF. (2017). *El Control Presupuestario*. Lima: Mnisterio de Economía y Finanzas.
- Meneses, R. (setiembre de 2015). *La alineación entre las etapas de programación y presupuestación del Presupuesto basado en Resultados de la Universidad Interserrana del Estado de Puebla – Chilchotla*. Obtenido de Universidad Veracruzana: <https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/42067/MenesesJimarezRafael.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Minin, S. (2014). *Planificacion Politico Estrategica en Sector Publico*. Buenos Aires: Rio de la Plata.
- Mintzberg, H. (2000). *Planeación Estratégica*. México: Editorial Grijalbo.

- Peñaranda, S. (2015). *Diseño de un plan estratégico para la Empresa QS Consultores*. Obtenido de Universidad Industrial de Santander: <http://tangara.uis.edu.co/biblioweb/tesis/2015/156268.pdf>
- Piundo, L. (setiembre de 13 de 2018). *Control presupuestario y programación de ejecución de obras por administración directa del Gobierno Regional de Huánuco – 2018*. Obtenido de Universidad de Huánuco: 2018
- Robbins, S., & Coulter, M. (2000). *Administración*. México: Prentice Hall Hispanoamericana, S.A.
- Sablisch, C. (2012). *Derecho Financiero, una Vision Actual en el Peru*. Lima: Edición Producción Empresarial.
- Zagaglia, C. (2014). *Modelo de Gestión y Presupuesto*. Buenos Aires: Ediciones OBA.

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de Consistencia.

TÍTULO: Planeamiento estratégico y su relación con el presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios – 2019.										
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES DIMENSIONES	METODOLOGÍA						
<p>PROBLEMA PRINCIPAL:</p> <p>¿Qué relación existe entre el planeamiento estratégico y el presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS:</p> <p>PE1. ¿En qué medida el planeamiento estratégico se relaciona con la programación del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018?</p> <p>PE2. ¿Cuál es la relación que existe entre el planeamiento estratégico y la formulación del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018?</p> <p>PE3. ¿De qué manera el planeamiento estratégico se relaciona con la aprobación del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL:</p> <p>Determinar la relación que existe entre el planeamiento estratégico y el presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <p>OE1. Establecer la relación que existe entre el planeamiento estratégico y la programación del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018.</p> <p>OE2. Analizar la relación que existe entre el planeamiento estratégico y la formulación del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018.</p> <p>OE3. Evaluar la relación que existe entre el planeamiento estratégico y la aprobación del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018.</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL:</p> <p>Existe una correlación directa entre el planeamiento estratégico y el presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS:</p> <p>HE1. El planeamiento estratégico se relaciona directamente con la programación del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018.</p> <p>HE2. El planeamiento estratégico se relaciona directamente con la formulación del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018.</p> <p>HE3. El planeamiento estratégico se relaciona directamente con la aprobación del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018.</p>	<p>VARIABLE PREDICTORA (VE1):</p> <p>(VE1): Planeamiento estratégico.</p> <p>DIMENSIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fase de análisis. • Fase estratégica. • Fase institucional. • Fase de monitoreo. <p>VARIABLE CRITERIO (VE2):</p> <p>(VE2): Presupuesto público.</p> <p>DIMENSIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programación • Formulación • Aprobación • Ejecución • Evaluación 	<p>TIPO DE INVESTIGACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Básica. <p>NIVEL DE INVESTIGACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Correlacional. <p>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descriptiva-Correlacional. <p>POBLACIÓN: 40 Trabajadores de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, entre directores, coordinadores y jefes de unidades.</p> <table border="1" data-bbox="1639 730 2007 826"> <thead> <tr> <th>DIRESA</th> <th>SUB TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Trabajadores</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>25</td> </tr> </tbody> </table> <p>MUESTRA:</p> <p>Selección: No probabilístico.</p> <p>Tamaño: 25 Trabajadores de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios.</p> <p>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOJO DE DATOS</p> <p>Técnica: Encuesta.</p> <p>Instrumento: Cuestionario.</p> <p>TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS</p> <p>Estadística descriptiva e inferencial.</p>	DIRESA	SUB TOTAL	Trabajadores	25	TOTAL	25
DIRESA	SUB TOTAL									
Trabajadores	25									
TOTAL	25									

<p>PE4. ¿Cómo el planeamiento estratégico se relaciona con la ejecución del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018?</p> <p>PE5. ¿De qué forma el planeamiento estratégico se relaciona con la evaluación del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018?</p>	<p>OE4. Estudiar la relación que existe entre el planeamiento estratégico y la ejecución del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018.</p> <p>OE5. Analizar la relación que existe entre el planeamiento estratégico y la evaluación del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018.</p>	<p>HE4. El planeamiento estratégico se relaciona directamente con la ejecución del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018.</p> <p>HE5. El planeamiento estratégico se relaciona directamente con la evaluación del presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2017-2018.</p>		
--	--	--	--	--

Matriz de operacionalización de variables

VARIABLES DE ESTUDIO	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE VALORACIÓN
Planeamiento estratégico.	1.5. Fase de Análisis	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Análisis del CEPLAN ✓ Identificación de tendencias. ✓ Análisis de riesgos y oportunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Totalmente en desacuerdo. • En desacuerdo. • Ni en desacuerdo ni de acuerdo. • De acuerdo. • Totalmente de acuerdo.
	1.6. Fase estratégica	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formulación de la visión estratégica. ✓ Formulación de objetivos estratégicos. ✓ Identificación de acciones estratégicas. 	
	1.7. Fase institucional	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formulación de la misión estratégica. ✓ Formulación del POI ✓ Definición de actividades operativa. 	
	1.8. Fase de monitoreo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Toma de decisiones. ✓ Verificación de avance y control del PE ✓ Planteo de acciones de mejora. 	
Presupuesto público.	2.6. Programación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Programación de los ingresos. ✓ Programación de los gastos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Totalmente en desacuerdo. • En desacuerdo. • Ni en desacuerdo ni de acuerdo. • De acuerdo. • Totalmente de acuerdo.
	2.7. Formulación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización del presupuesto anual. 	
	2.8. Aprobación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aprobación del presupuesto. 	
	2.9. Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Requerimientos ejecutados. 	
	2.10. Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cumplimiento de los objetivos y metas. 	

Anexo 2. Instrumentos: cuestionario de preguntas.

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS DE LA INVESTIGACIÓN

CUESTIONARIO PARA TRABAJADORES						
Nivel ocupacional:	<input type="checkbox"/> Directores. <input type="checkbox"/> Coordinadores. <input type="checkbox"/> Jefes de Unidades.	Sexo:	<input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer			
Años de servicio en la institución:		Edad: (en Años)				
<u>INSTRUCCIONES:</u>						
<p>El presente cuestionario trata sobre <u>PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO</u> de la DIRESA a las que debe responder con la mayor veracidad posible y es de carácter anónimo.:</p> <p>Como parte del planeamiento Institucional se considero el POI, en relación del PEI y articulación con planes del Sistema de Planeamiento Nacional. En cuanto al proceso de programación del año 2017, y su operativización para el año 2018</p>						
0	1	2	3	4		
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en desacuerdo ni de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
N°	AFIRMACIONES	0	1	2	3	4
01	El Planeamiento Estratégico de la DIRESA MDD se realiza según la directiva general del CEPLAN.					
02	El Planeamiento Estratégico de la DIRESA MDD se realiza según las fases de planeamiento estratégico que establece las guías del CEPLAN.					
03	Se realiza el análisis prospectivo para realizar el Planeamiento Estratégico de la DIRESA MDD.					
04	El análisis prospectivo ayuda a construir escenarios de futuro del Planeamiento Estratégico de la DIRESA MDD.					
05	El análisis prospectivo ayuda a prevenir riesgos y genera oportunidades para la DIRESA MDD.					
06	El análisis prospectivo permite analizar el entorno, permitiendo identificar tendencias y variables en temas de salud.					
07	En el Planeamiento Estratégico de la DIRESA MDD, la fase estratégica predomina las políticas nacionales.					

08	La fase estratégica permite definir la Visión del Planeamiento Estratégico del GOREMAD.					
09	La fase estratégica permite articular los objetivos territoriales con los objetivos específicos nacionales establecidos en el Plan de desarrollo nacional.					
10	La fase estratégica permite definir las rutas y acciones estratégicas del Planeamiento Estratégico de la DIRESA MDD.					
11	La fase Institucional del Planeamiento Estratégico, permite definir la Misión de la DIRESA.					
12	En la fase Institucional del Planeamiento Estratégico se define los objetivos estratégicos.					
13	En la fase Institucional del Planeamiento Estratégico se define las acciones estratégicas.					
14	En la fase Institucional del Planeamiento Estratégico se plantea el Plan Operativo Institucional.					
15	El Plan Operativo Institucional, se definen las actividades operativas y proyectos de inversión.					
16	La fase de seguimiento y/o monitoreo permite tomar decisiones estratégicas u operativas.					
17	A través de la fase de seguimiento y/o monitoreo se verifica avance de las metas y de objetivos.					
18	En la fase de seguimiento y/o monitoreo se realiza el control del planeamiento estratégico.					
19	La fase de seguimiento y/o monitoreo muestra la gestión de la DIRESA MDD.					
20	La fase de seguimiento y/o monitoreo permite plantear acciones de mejora en la gestión de la DIRESA.					
TOTAL						

!!!Gracias por su colaboración...!!!

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS DE LA INVESTIGACIÓN

CUESTIONARIO PARA TRABAJADORES						
Nivel ocupacional:	<input type="checkbox"/> Directores. <input type="checkbox"/> Coordinadores. <input type="checkbox"/> Jefes de Unidad.	Sexo:	<input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer			
Años de servicio en la institución:		Edad: (en Años)				
<u>INSTRUCCIONES:</u>						
<p>El presente cuestionario trata sobre <u>PRESUPUESTO PÚBLICO</u> de la DIRESA a las que debe responder con la mayor veracidad posible y es de carácter anónimo:</p> <p>En cuanto al proceso presupuestario se consideró, la programación, formulación y aprobación en el año 2017 y la ejecución y evaluación del Presupuesto Público para el año 2018.</p>						
0	1	2	3	4		
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en desacuerdo ni de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
N°	AFIRMACIONES	0	1	2	3	4
01	En la DIRESA MDD existe delegación de funciones para la elaboración del presupuesto institucional.					
02	La elaboración del Presupuesto institucional se plantea teniendo en cuenta las directivas que emite el MEF.					
03	En la etapa de programación se determina los ingresos y gastos de la DIRESA MDD.					
04	En la etapa de programación se establecen las prioridades de las actividades de la DIRESA MDD.					
05	En la etapa de programación se determina la demanda global del gasto considerando la cuantificación de las metas, programas y proyectos a alcanzar de la DIRESA MDD					
06	En la etapa de formulación se toma en cuenta los clasificadores de ingresos y gastos emitidos por el MEF.					
07	En la etapa de formulación se determina la estructura programática y la estructura funcional del presupuesto de la DIRESA MDD.					

08	En la etapa de formulación se determina la estructura funcional programática y las metas en función de la escala de prioridades de la DIRESA MDD.					
09	El Presupuesto anual planteado para DIRESA MDD siempre es aprobado.					
10	En la etapa de aprobación se determina asignación presupuestal para la DIRESA MDD.					
11	En la etapa de aprobación se determina el PIA.					
12	En la etapa de aprobación se priorizan las actividades y los proyectos de la DIRESA MDD.					
13	La etapa de ejecución está sujeta al presupuesto anual y a sus modificaciones.					
14	En la DIRESA MDD se ejecuta el 100% de los requerimientos programados.					
15	El PCA permite mantener la disciplina, prudencia y responsabilidad fiscal de la DIRESA MDD.					
16	La etapa de ejecución se realiza el compromiso, devengado y pago.					
17	El proceso de evaluación se realiza en función a las directivas del MEF.					
18	En la etapa de evaluación se mide los resultados y el porcentaje de ejecución del presupuesto en la DIRESA MDD.					
19	Con frecuencia se evalúa las variaciones físicas y financieras en la DIRESA MDD.					
20	La evaluación se realiza de manera semestral en la DIRESA MDD.					
TOTAL						

!!!Gracias por su colaboración...!!!



SUMILLA: SOLICITO FACILIDADES PARA LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.



MC. RICARDO RONALD TELLO ACOSTA
DIRECTOR GENERAL DIRESA MADRE DE DIOS

Yo, **Santos Felix Guzman Campos**, Bachiller de la Universidad Alas Peruanas, Escuela Profesional de Administración y Negocios Internacionales, con DNI N° 47474864, ante Usted me presento y expongo:

Que, siendo requisito indispensable la ejecución de un trabajo de investigación, para optar el Título Profesional de Licenciado en Administración y Negocios Internacionales, solicito a su despacho tenga a bien autorizarme la aplicación de los instrumentos de recojo de datos para la tesis de investigación titulada: "**PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y SU RELACION CON EL PRESUPUESTO PUBLICO EN LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE MADRE DE DIOS – 2019**", cuyos resultados serán sistematizados y dados a conocer oportunamente a la institución.

✓ **Aplicación de los instrumentos:** Del 14 al 18 de junio del 2019.

POR LO EXPUESTO:

Solicito a usted señor Director acceder a mi petición por ser plenamente comprensible y legal.

Puerto Maldonado, 14 de Junio del 2019.

Santos Felix Guzman Campos.
DNI: 47474864



41 GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE MADRE DE DIOS



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"
"Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú"

CONSTANCIA

LA ABOG. CINTHIA ELIANA VALLADOLID RIVERA, DIRECTORA DE LA OFICINA DE PERSONAL DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD MADRE DE DIOS,

Que suscribe,

HACE CONSTAR:

Que, el señor Santos Félix GUZMAN CAMPOS, Bachiller en Administración y Negocios Internacionales, de la Universidad Alas Peruanas, Filial Puerto Maldonado Madre de Dios, ha realizado la **Aplicación de Instrumentos de Investigación**, en cuanto al recojo de datos para su Tesis de investigación habiéndose llevado a cabo de la siguiente manera:

1. Tema : Planeamiento estratégico y su Relación con el Presupuesto Público en la Dirección Regional de Salud Madre de Dios -2019.
2. Delimitación : Periodos 2017 y 2018.
3. Intervención : Del 14 al 18 de junio 2019
4. Población : Un total de 40 trabajadores conformados por Directores Coordinadores, jefes de Unidades, que participaron directamente en el Proceso de Gestión Planeamiento Estratégico y Presupuesto Público en el periodo de delimitación que se indica.
5. Muestra : Se encuestó a 25 personas que accedieron a participar voluntariamente.

Se expide la presente constancia, a solicitud del interesado para los fines pertinentes, no teniendo valor alguno en contra del Estado.

Puerto Maldonado, 15 de julio de 2019

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE MADRE DE DIOS
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
OFICINA DE PERSONAL


Abog. Cynthia Eliana Valladolid Rivera
JEFE OFICINA DE PERSONAL



C.c.
Interesado
Archivo
CEVR/AVP/Lilia Z.

Anexo 3. Validación de expertos.

VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

TÍTULO: Planeamiento estratégico y su relación con el presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios – 2019.

GRADUANDOS:

✓ **Bachiller:** GUZMAN CAMPOS, Santos Félix

EXPERTO: Dr. o Mg. VELASQUEZ MORALES, ADRIAN

INSTRUCCIONES: Determinar si el instrumento, reúne los indicadores mencionados y evaluar si ha sido excelente, muy bueno, bueno, regular o deficiente, colocando un aspa(X) en el casillero correspondiente.

N°	INDICADORES	DEFINICIÓN	Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Deficiente
1	Claridad y precisión	Las preguntas están redactadas en forma clara y precisa, sin ambigüedades.		X			
2	Coherencia	Las preguntas guardan relación con la hipótesis, las variables e indicadores de la investigación.		X			
3	Validez	Las preguntas han sido redactadas teniendo en cuenta la validez de forma, contenido y criterio.		X			
4	Organización	La estructura es adecuada.		X			
5	Confiabilidad	El instrumento es confiable porque se aplicó el Alfa de Cronbach.		X			
6	Control de sesgo	Presenta algunas preguntas distractoras para controlar la contaminación de las respuestas.		X			
7	Orden	Las preguntas y/o reactivos han sido redactadas utilizando el método deductivo.		X			
8	Marco de Referencia	Las preguntas han sido redactadas de acuerdo al marco de referencia del encuestado: lenguaje y nivel de información.		X			
9	Extensión	El número de preguntas no es excesivo y está en relación a las variables, dimensiones e indicadores del problema.		X			
10	Inocuidad	Las preguntas no constituyen riesgo para el encuestado.		X			

Observaciones:

SIN OBSERVACIONES

En consecuencia, el instrumento debe ser:

Corregido
 Aplicado

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD - MDD
 Oficina Ejecutiva de Administración
 Oficina de Economía

Adrian Velasquez Morales
 Mg. Crisóforo Velasquez Morales
 DNI: 07963776

VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

TÍTULO: Planeamiento estratégico y su relación con el presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios – 2019.

GRADUANDOS:

✓ **Bachiller:** GUZMAN CAMPOS, Santos Félix

EXPERTO: Dr. o Mg. Alberto Liao Dávila

INSTRUCCIONES: Determinar si el instrumento, reúne los indicadores mencionados y evaluar si ha sido excelente, muy bueno, bueno, regular o deficiente, colocando un aspa(X) en el casillero correspondiente.

N°	INDICADORES	DEFINICIÓN	Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Deficiente
1	Claridad y precisión	Las preguntas están redactadas en forma clara y precisa, sin ambigüedades.	X				
2	Coherencia	Las preguntas guardan relación con la hipótesis, las variables e indicadores de la investigación.		X			
3	Validez	Las preguntas han sido redactadas teniendo en cuenta la validez de forma, contenido y criterio.		X			
4	Organización	La estructura es adecuada.	X				
5	Confiabilidad	El instrumento es confiable porque se aplicó el Alfa de Cronbach.	X				
6	Control de sesgo	Presenta algunas preguntas distractoras para controlar la contaminación de las respuestas.		X			
7	Orden	Las preguntas y/o reactivos han sido redactadas utilizando el método deductivo.	X				
8	Marco de Referencia	Las preguntas han sido redactadas de acuerdo al marco de referencia del encuestado: lenguaje y nivel de información.	X				
9	Extensión	El número de preguntas no es excesivo y está en relación a las variables, dimensiones e indicadores del problema.	X				
10	Inocuidad	Las preguntas no constituyen riesgo para el encuestado.	X				

Observaciones: Sin Observaciones

.....

.....

En consecuencia, el instrumento debe ser:

- Corregido
 Aplicado


Mg. CPC Alberto Liao Dávila
 LIQUIDADOR FINANCIERO
 MAT 25 - 094 - MDS

DNI: 05235823

VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

TÍTULO: Planeamiento estratégico y su relación con el presupuesto público en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios – 2019.

GRADUANDOS:

✓ **Bachiller:** GUZMAN CAMPOS, Santos Félix

EXPERTO: Dr. o Mg. Mg. Gretty Vanessa Zavala Mendez

INSTRUCCIONES: Determinar si el instrumento, reúne los indicadores mencionados y evaluar si ha sido excelente, muy bueno, bueno, regular o deficiente, colocando un aspa(X) en el casillero correspondiente.

N°	INDICADORES	DEFINICIÓN	Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Deficiente
1	Claridad y precisión	Las preguntas están redactadas en forma clara y precisa, sin ambigüedades.	X				
2	Coherencia	Las preguntas guardan relación con la hipótesis, las variables e indicadores de la investigación.	X				
3	Validez	Las preguntas han sido redactadas teniendo en cuenta la validez de forma, contenido y criterio.	X				
4	Organización	La estructura es adecuada.		X			
5	Confiabilidad	El instrumento es confiable porque se aplicó el Alfa de Cronbach.		X			
6	Control de sesgo	Presenta algunas preguntas distractoras para controlar la contaminación de las respuestas.	X				
7	Orden	Las preguntas y/o reactivos han sido redactadas utilizando el método deductivo.		X			
8	Marco de Referencia	Las preguntas han sido redactadas de acuerdo al marco de referencia del encuestado: lenguaje y nivel de información.	X				
9	Extensión	El número de preguntas no es excesivo y está en relación a las variables, dimensiones e indicadores del problema.	X				
10	Inocuidad	Las preguntas no constituyen riesgo para el encuestado.	X				

Observaciones:

Sin Observaciones.

En consecuencia, el instrumento debe ser:

- Corregido
 Aplicado



DNI: 44161527
 CLAD N° 14627

BASE DE DATOS: PLANEAMIENTO ESTRATEGICO																				
N°	Iten 1	Iten 2	Iten 3	Iten 4	Iten 5	Iten 6	Iten 7	Iten 8	Iten 9	Iten 10	Iten 11	Iten 12	Iten 13	Iten 14	Iten 15	Iten 16	Iten 17	Iten 18	Iten 19	Iten 20
1	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3
2	2	2	1	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3
3	1	3	3	3	3	3	2	3	2	3	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4
4	2	2	3	2	1	2	3	3	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2
5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
6	4	3	4	4	3	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	4	4	4	3
7	2	3	1	3	3	3	3	1	3	3	1	3	3	2	1	3	3	2	2	3
8	3	3	3	3	3	4	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3
9	3	3	2	2	2	4	3	3	3	3	3	3	3	2	1	3	3	1	3	3
10	3	3	3	2	2	2	2	3	2	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2
11	3	3	3	4	4	4	3	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	4	4
12	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3
13	2	2	2	2	3	3	3	3	2	2	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3
14	3	2	4	4	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3
15	3	3	3	3	4	3	3	3	3	0	0	0	3	3	3	3	3	3	3	3
16	3	3	2	2	3	3	4	3	3	2	3	4	2	3	3	2	3	2	3	2
17	3	3	2	4	3	4	2	3	2	4	3	3	3	2	3	2	4	3	4	4
18	4	4	4	3	3	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3	3	2	2	3
19	2	4	4	4	2	3	3	3	2	2	3	3	3	3	4	3	3	3	2	3
20	2	2	2	3	3	3	3	1	2	3	3	3	3	2	3	3	3	2	1	3
21	4	4	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	4	2	2	3	2	3	3
22	3	1	2	1	3	1	1	2	2	1	2	1	1	2	1	1	1	2	1	1
23	3	3	3	4	4	4	3	4	3	3	4	4	4	3	4	4	3	3	3	4
24	3	2	2	3	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	4	3	3	3	3	3
25	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	3	1	1	3	1	2	1	1	3

BASE DE DATOS: PRESUPUESTO PUBLICO																				
N°	Iten 1	Iten 2	Iten 3	Iten 4	Iten 5	Iten 6	Iten 7	Iten 8	Iten 9	Iten 10	Iten 11	Iten 12	Iten 13	Iten 14	Iten 15	Iten 16	Iten 17	Iten 18	Iten 19	Iten 20
1	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3
2	3	3	2	2	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3
3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	5	4	4	4	2	1
4	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	2	1	2	1	2	2	2	3
5	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3	2	2
6	3	4	3	4	3	2	3	3	1	3	3	1	3	2	3	4	3	3	2	2
7	3	3	2	2	3	3	1	3	1	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3
8	3	3	3	3	3	3	3	3	1	2	2	2	3	2	2	3	2	3	2	1
9	1	3	2	4	3	3	2	4	3	2	2	2	3	1	1	3	2	4	1	1
10	3	3	3	3	3	3	3	3	1	2	3	3	3	1	2	3	3	3	3	0
11	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	4	1	3	4	4	4	3	3
12	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	1	3	3	3	3	3	3
13	2	3	2	3	2	3	3	3	2	2	3	3	3	2	2	2	3	3	2	2
14	3	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3
15	2	4	1	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	2	3	3	3	2	2	3
16	3	3	1	3	2	1	3	3	3	3	3	3	4	1	2	4	3	3	3	3
17	3	4	3	4	2	4	4	4	3	3	2	2	2	1	4	3	4	3	3	1
18	2	4	3	3	3	3	4	3	2	3	4	4	4	1	3	3	3	4	3	3
19	1	2	3	3	3	3	3	3	1	1	2	2	3	1	2	3	2	3	3	3
20	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2
21	2	4	3	4	3	4	3	3	2	4	3	3	3	3	3	3	4	3	3	0
22	1	3	1	2	1	1	3	1	1	3	1	0	2	0	2	1	1	2	1	3
23	3	4	1	4	3	1	3	4	2	3	4	3	2	3	0	3	3	4	4	2
24	3	3	3	2	3	3	3	3	3	4	4	3	2	1	3	2	3	2	3	2
25	1	3	2	1	1	1	2	2	1	1	3	2	2	2	2	2	2	2	1	0